Académica

Boletín de la

Real Academia Conquense

de Artes y Letras

7

A

Enero • Junio 2012

Académica

Académica

7

Enero • Junio 2012

Boletín de la Real Academia Conquense
de Artes y Letras

ACADEMICA
Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras
Número 7. Enero • Junio de 2012

REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS
Comisión de Publicaciones

ILMOS. SRES.
Don José Ángel García García
Don José Antonio Silva Herranz
Don José Luis Calero López de Ayala
Don Miguel Ángel Moset Aparicio

Coordinación:
Don José Luis Muñoz Ramírez

Edita:
Real Academia Conquense de Artes y Letras
Aguirre, 2
16002 Cuenca

Diseño:
Miguel López

Maquetación e Impresión:
Gráficas Cuenca, S.A.

Depósito Legal: CU-696-2006

SUMARIO

9 ***Tres empresas arquitectónicas del bachiller Gonzalo González de Cañamares***
Pedro Miguel Ibáñez Martínez

29 ***La traducción poética en algunas revistas literarias españolas de los primeros años de la posguerra tras la guerra civil de 1936***
Amador Palacios

35 ***El Banzo, una experiencia fresca en una ciudad cerrada y evítica***
Hilario Priego Sánchez-Morate

45 ***La evolución humana***
Ernesto Ballesteros Arranz

59 ***Vida Académica: Acuerdos adoptados en las sesiones de la Academia***

TRES EMPRESAS ARQUITECTÓNICAS DEL BACHILLER GONZALO GONZÁLEZ DE CAÑAMARES

Pedro Miguel Ibáñez Martínez

Los canónigos de la catedral de Cuenca protagonizaron durante siglos un importante papel como promotores de arquitecturas religiosas y civiles en la capital y en el territorio de la diócesis. El desarrollo arquitectónico del primer templo del obispado no podría entenderse sin la actividad de numerosos miembros del cabildo, que dejaron testimonio en diversas capillas de su gusto artístico y de la bonanza económica que les favorecía. Cuentan asimismo las casonas de esta élite eclesiástica, por lo general emplazadas en el privilegiado entorno urbano de la catedral, en un arco que recorre la calle de San Pedro, las inmediaciones de la plaza de la catedral y el sector más alto del barrio de San Martín. Ejemplos bien conocidos de estos clérigos constructores son el chantre García de Villarreal, el tesorero y protonotario Gómez Carrillo de Albornoz y el canónigo Juan del Pozo, entre otros que pudieran citarse. En este sentido, dedicamos las presentes páginas a tres empresas arquitectónicas promovidas por el bachiller y canónigo Gonzalo González de Cañamares, entresacados de una actividad edificatoria ciertamente amplia: la capilla familiar en la catedral, la iglesia de Noheda y las moradas que poseyó en la ciudad, las conocidas casas Colgadas.

El bachiller González de Cañamares fue uno de los canónigos más significados de la catedral de Cuenca durante los dos últimos decenios del siglo XV y el primer tercio del siglo XVI (falleció en 1528). Hace doscientos años, Mateo López inició el perfil biográfico del personaje, al subrayar que residió mucho tiempo en Roma antes de establecerse en Cuenca, donde fundó la capilla de Nuestra Señora y Todos los Santos en la catedral, y con el mismo título un colegio en Salamanca (también denominado de Monte Olivete).[1] La actividad intelectual de don Gonzalo, dentro de su campo de

1 LÓPEZ, M., Memorias históricas de Cuenca y su obispado, I. C. S. I. C. y Ayuntamiento de Cuenca, 1953, pp. 270 y 286.

acción eclesiástico, queda definida por sus aportaciones a la redacción de distintos libros litúrgicos propios de la diócesis.[2]

Iniciamos nuestro estudio de las empresas arquitectónicas asociadas con el bachiller Cañamares, y lo que actualmente queda de ellas, con la capilla de Nuestra Señora y Todos los Santos. A través de un traslado de 1714, conocemos el documento de fundación de la capellanía y del patronato establecidos por el bachiller el 31 de diciembre de 1486.[3] Surgen en el documento interesantes apuntes relacionados con la familia y el propio patronato de la capilla. Los padres del fundador, ya difuntos, habían sido Alfonso González y Elvira González de Cañamares. Consta solo el nombre de un hermano, Pedro González de Cañamares, que será nombrado precisamente como primer patrono. Pedro había entregado determinados bienes para la dotación de la capilla y el sustento de su capellán: ciertas casas y una heredad que poseía en el lugar de Mariana, así como diez mil maravedíes para la compra de otra heredad o adquisición de ornamentos y otras cosas necesarias. Otras cláusulas tratan sobre la elección de los capellanes y de los sucesivos patronos, cargos reservados en primera instancia a familiares del fundador, y de otras cuestiones.

Resulta de interés la mención al pueblo de Cañamares de la Sierra en la cláusula relativa a la presentación de los patronos: si no viviera ningún pariente en la ciudad de Cuenca, la precedencia pasaría al radicado en dicho pueblo; y de extinguirse todo el linaje de don Gonzalo, constituiría una prerrogativa del señor de Cañamares. Todo lo dicho apunta al origen del bachiller en dicha población y no en la de Cañizares, que algunos autores consideran su lugar de nacimiento.

En lo que tiene que ver con el ámbito físico de la capilla, afirma el bachiller que se ubicará en el sitio de la catedral que le tenía concedido Francisco de Molina, vicario general del obispo don Alonso de Burgos, "que es en el trascoro de ella, a las espaldas del altar mayor, entre los dos estribos prinzipales, la qual dicha capilla quiero que sea llamada y la ymbocazión de ella sea de Nuestra Señora la Virgen María y de todos los Santos". El sitio descrito concordaría con el que ocupa desde mediados del siglo XVIII el Transparente de San Julián. No es el lugar, claro está, donde ahora se encuentra el recinto funerario del bachiller, encajado en el semicírculo exterior de la girola, entre el pasadizo de acceso a la denominada capilla Honda y la capilla del deán Barreda. El lugar del Transparente lo ocupaba con anterioridad la capilla del canónigo Juan del Pozo, al que el cabildo concedió autorización para erigirla el 12 de abril de 1503. Todavía se contempló para el recinto de Todos los Santos una tercera alternativa, anterior a las otras, según noticia del 30 de octubre de 1485 que indica que debería levantarse en el claustro. Otros datos de archivo relativos a la capilla han llegado a considerarse, con los anteriormente expuestos, como inexplicablemente contradictorios: en 1490, se hace referencia a la capilla "que el dicho bachiller faze en el trascoro de esta dicha yglesia", en 1498 se ordena a don

2 Como ha estudiado Jiménez Monteserín: un Breviario, un Oficio Diurno y el Manipulus, éste último impreso ya en 1528. (JIMÉNEZ MONTESERÍN, M., Vere Pater Pauperum. El culto a San Julián en Cuenca. Diputación de Cuenca, 1999, pp. 242, 289 y 302, n. 110).

3 Archivo Catedralicio de Cuenca, Mesa Capitular, Año de 1700. Zensos perpetuos, s.f.

Gonzalo quitar las tablas "que tiene puestas en su capilla, que tiene en el trascoro", y en 1511 se discute en cabildo sobre una petición para cerrar la capilla del bachiller de Cañamares.[4]

Por mi parte, lo que percibo es un largo proceso edificatorio interferido por la coetánea construcción de la girola, de la que dependen las capillas previstas en relación con ella. Si inicialmente se pensó en erigir la del bachiller en la antigua claustra gótica, unos meses después ya se le había concedido ese sitio a espaldas del altar mayor entre los dos contrafuertes principales del templo, según acredita el documento fundacional de la capellanía y del patronato. El problema radica en saber si volvió a cambiarse de inmediato a la ubicación actual, entre la entrada a la capilla Honda y la capilla Barreda, o si llegó a ocuparse durante un tiempo el espacio entre los dos estribos centrales de la antigua cabecera catedralicia, antes de que se otorgara al canónigo Pozo.

Mi criterio, a salvo de nuevos datos en contrario, es que no se aprovechó el hueco que consta en el documento fundacional, sino que se actuó desde el principio en el recinto que hoy conocemos. Los tramos de esa parte de la girola serían los primeros en construirse, según acreditan los escudos del obispo Alonso de Fonseca (1485-1493) en las bóvedas situadas entre las espaldas de la capilla de los Caballeros y la de Santiago. En la cercanía más inmediata, el escudo del bachiller González de Cañamares aparece

4 PALOMO FERNÁNDEZ, G., La catedral de Cuenca en el contexto de las grandes canterías catedralicias castellanas en la Baja Edad Media. Diputación Provincial de Cuenca, II, pp. 152 y 215, n. 830.

Retablo gótico de la capilla de Nuestra Señora y Todos los Santos, detalle. Catedral de Cuenca

Iglesia de Noheda (Cuenca), detalle de la portada

por dos veces en la bóveda emplazada delante de su capilla: cuartelado, con banda, venera, flor de lis y, en el último cuartel, tres cáñamos o ramos que aludirían al topónimo del apellido del clérigo.[5]

El recinto del bachiller en la catedral de Cuenca se encuentra profundamente transformado, y de sus orígenes solo conserva el precioso retablo de talla que un día adornó sin duda el altar mayor. Es obra anónima de hacia 1500, tal vez ejecutada fuera de Cuenca por un maestro norteño y comprada por don Gonzalo para su capilla. (Figura 1)

La segunda empresa arquitectónica aquí analizada corresponde a la iglesia del pequeño lugar de Noheda. Se construyó siete años después del fallecimiento del bachiller, pero creemos que como un proyecto no cerrado en vida que ahora realizan sus herederos. La aparente modestia del edificio no empece su interés histórico para la evolución de la arquitectura del siglo XVI en tierras conquenses. Mantiene en bastante buen estado los elementos más sobresalientes y sus caracteres constructivos originales, y aporta los datos básicos de su edificación: los artífices, el comitente y la fecha exacta en que fue erigida. El 8 de marzo de 1535, el cantero montañés Rodrigo de Arribas el Mozo, vecino de Arribas, de la merindad de Trasmiera, se concierta con el canónigo Gonzalo González de Cañamares, que actúa en nombre del deán y del cabildo de la catedral de Cuenca, para construir de calicanto la iglesia del lugar de Noheda, perteneciente a la mesa capitular.

5 PALOMO FERNÁNDEZ, G., op. cit., pp. 149, 151 y 248.

Hay que recordar que este canónigo era sobrino de su homónimo el bachiller y su heredero, por resignación, de la canonjía y de otros beneficios. Trascribimos a continuación un amplio pasaje del documento por la completa información que contiene:

> "Primeramente que yo, el dicho Rodrigo de Arrivas, tengo de haser la dicha yglesia de calycanto, obra de manpostería de quatro paredes en quadra con sus quatro esquinas de piedra labrada, y rebocadas todas las paredes por dentro y por fuera muy bien a vista de oficiales y a contento de vuestra merced el dicho canónigo y del señor Luys de Cuenca, mayordomo del dicho señor deán e cabildo; y de tamaño que quitado los gruesos de las paredes queden çincuenta e dos pies de largo y de ancho veinte pies de hueco; y an de ser las paredes hasta flor de la tierra de tres pies de grueso, e de allí arriba hasta todo lo que ovieren de sobir las paredes dos pies e medio de grueso, eçebto la pared frontera del altar en que a de ser el campanario, que esta a de tener de grueso çinco pies de vara hasta flor de la tierra, y de de arriba quatro pies de grueso hasta llegar al tejado a donde a de estar el canpanario, el qual a de yr dende allí harmado y labrado de piedra muy buena de sillarería, y su tallamiento de baxo y de arriba, y a de llevar de grueso el dicho canpanario tres pies y a de llevar tres ventanas para tres campanas como el señor Luys de Cuenca lo declarare; y más tengo de hazer en las paredes de la dicha yglesia para la claridad de ella tres ventanas rasgadas del tamaño que se me diere por traça; y ansimismo tengo de haser una portada para la dicha yglesia con un boçel o a su esquina biba, con un escudo de armasençima con un arco escarçano y a de tener el escudo de armas las armas del señor bachiller Cañamares que santa gloria aya, y esto a de ser todo labrado de muy buena syllería, y las paredes an de tener dende la flor de la tierra dos estados y medio, y más sy más paresçiére que la obra requiere; lo qual todo desde los çimientos queda a mi cargo".[6]

Arribas pondrá todos los materiales. Cobrará seis reales y medio por cada estado de mampostería, y lo correspondiente a la labra en sillería de puerta, ventanas y campanario se le pagará tras su tasa por oficiales competentes. Las ventanas de sillería y rasgadas, que imaginamos del mismo estilo que la puerta y ligeramente abocinadas, es el único elemento arquitectónico que echamos de menos en el edificio actual, ya que tiene amorfas ventanas rectangulares que en un momento determinado debieron de sustituir a las originales. Firma como testigo el carpintero Juan Sánchez, vecino de Cuenca, que identificamos con el que, junto a su hijo Pedro, firmó en 1532 las condiciones para las techumbres de madera del convento de San Pablo de Cuenca.

6 Archivo Histórico Provincial de Cuenca, Diego de Castañeda, 1535, 1538 y 1539, nº. 128-129 (128), f. 20.

Iglesia de Noheda (Cuenca)

Existe otra carta, de fianza esta vez, firmada el 27 de marzo de 1535 por Juan Monedero, vecino de Noheda. Monedero sale como fiador de Rodrigo de Arribas, remitiéndose a la obligación suscrita entre este cantero y el canónigo González de Cañamares el Mozo.[7]

La iglesia de Noheda ha merecido alguna mención historiográfica, siendo ubicada en un grupo arquitectónico que habría mantenido como invariante durante siglos una tipología casi idéntica a la de la época románica en tierras de Cuenca. Serían iglesias de nave única; cabecera cuadrangular; arco triunfal separando la nave y el presbiterio; espadaña en el muro occidental con dos huecos y rematada en forma triangular; portada en la fachada meridional, y cubierta a dos aguas sobre estructura de madera. La espadaña, descrita como de tres cuerpos escalonados, se ha relacionado con las de las iglesias de Campillos de la Sierra y La Ventosa. (Figuras 4 y 5) En cuanto a la portada, se ha catalogado como renacentista, con un modelo ampliamente reiterado en numerosos templos de la diócesis de Cuenca: Buenache de Alarcón, Valdeolivas, Tortola, Valdeganga, Fuentes y otras. Las permanencias seculares desde el románico se explicarían en entornos locales de lenta evolución socio-económica y cultural.[8]

La cuestión es sumamente compleja. Detrás de iglesias aparentemente populares como la de Noheda no se encuentra un grupo de campesinos aislados al pie de la sierra de Bascuñana, sino el cabildo de la catedral de

7 A. H. P. C., Diego de Castañeda, 1535, 1538 y 1539, nº. 128-129 (128), f. 26.

8 AA.VV., El románico en Cuenca. Cuenca, Editorial Estudio Museo, 1994, pp. 60, 61, 405, 408, 410 y 411.

Iglesia de Noheda (Cuenca)
Iglesia de Noheda (Cuenca), espadaña

Cuenca y un linaje clerical tan significado como el de los González de Cañamares. En nuestro criterio, cuentan dos factores básicos. Por una parte, la propia función del edificio, proporcionar asistencia espiritual al pequeño grupo de moradores del lugar, reclama tan solo una pequeña nave capaz de albergarlos. Bastaba pues una estructura simple y reducida, y de ahí viene la concordancia con gran parte de los caracteres arquitectónicos presentes en los pequeños templos de las tierras conquenses desde finales del siglo XII. También habría concordado con los de época prerrománica de haber existido una sociedad y una arquitectura cristianas en siglos anteriores. Por otra parte, la supuesta condición popular de Noheda proclama un concepto superior en la portada de sillería con el escudo de armas que la preside. Y es aquí donde surge el problema del debate artístico en el seno de la arquitectura conquense del primer tercio del siglo XVI.

La portada, que nada tiene de renacentista, constituye una prueba más de la persistencia de las formas góticas en pleno siglo XVI. No debe engañar el medio punto del arco, porque es sumamente frecuente en el tardo-gótico. También lo habría sido el escarzano previsto en el contrato y luego no llevado a la práctica. En la carta de obligación se proponen dos alternativas para

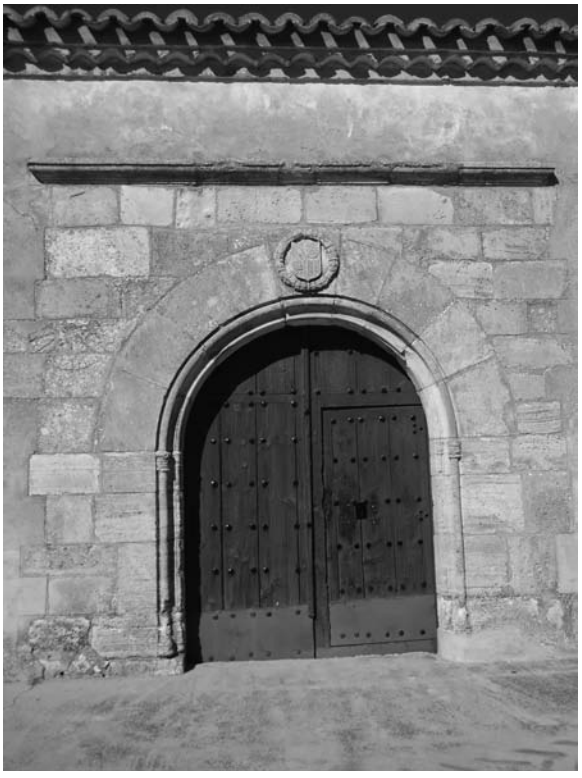

Iglesia de Noheda (Cuenca), portada

la definición del arco: bien a esquina viva o con un bocel, que es la solución finalmente elegida. Una escocia separa este bocel exterior de un bocelete que, con el anterior y las jambas donde descansan, le otorgan un leve carácter abocinado a la portada. Se han descrito los capiteles como flores de lis, atadas las hojas en un caso por un cordón y en el otro como capullos sin abrir; un rodete de mirto circundaría el escudo del bachiller Cañamares.[9]

La entrada de las trazas y la ornamentación renacentistas a partir de la mitad de la tercera década del siglo, en la última fase constructiva de la capilla de los Caballeros, no va a encontrar una adhesión unánime y sí fuertes resistencias, incluso en obras promovidas por el cabildo catedralicio como esta iglesia de Noheda. Las novedades del recinto funerario de los Carrillo de Albornoz influyeron de inmediato en otros ámbitos como la capilla de los Apóstoles, de 1527, y la sala capitular, cuya bella portada debió de labrarse hacia 1530. En el lado opuesto, el convento dominico de San Pablo de Cuenca, fundado en 1523 por el canónigo Pozo, proporciona el mejor ejemplo del arcaísmo dominante en ese momento y durante los años siguientes. Tanto más que el desaparecido hastial de la iglesia, concertado en 1525 y perteneciente al gótico isabelino[10], son representativas las portadas conservadas del convento. Pueden fecharse en el entorno cronológico de 1532, que es cuando los carpinteros Juan y Pedro Sánchez contratan las techumbres de las dependencias conventuales. El nivel estilístico de esas portadas se encuentra a par del de Noheda. De la exterior solo se conserva el coronamiento de la primitiva, con escudo de Pozo entre dos volutas (con corona muy similar a la Noheda). De las dos existentes en la panda oeste del claustro, la de la entrada es la más representativa. Su arco es escarzano, como el que estaba previsto inicialmente en Noheda y acabó siendo de medio punto. Otras portadas en la misma línea tradicional, y financiadas por otra importante familia son las de las iglesias de Tórtola y Valdeganga, con sendos escudos cardenalicios de los Carrillo de Albornoz.

Llegamos a la tercera de las empresas arquitectónicas vinculadas con el bachiller Gonzalo González de Cañamares. Se trata de su propia morada en la ciudad de Cuenca, las famosas casas Colgadas, de las que se convierte en el personaje histórico más significado a lo largo de medio milenio. Y lo es, al margen de su relevancia eclesiástica y de sus actividades en este campo, por varias razones: porque le perteneció la entera manzana de las Colgadas, porque vivió en ellas y porque su escudo de armas pervive todavía, multiplicado, en la única casa que ha preservado hasta nuestros días importantes elementos artísticos de la época. La pieza clave del puzle que ha sido siempre este conjunto edificado es la casa de la bajada a San Pablo. Hace años, tuvimos la fortuna de localizar el documento de compra por parte del bachiller, con fecha del 10 de abril de 1481[11]:

> "Sepan quantos esta carta de vendida e robra… vyeren como yo Juan de Mariva, vesino de la villa de Villescusa de Haro,

9 AA.VV., Catálogo monumental de la diócesis de Cuenca. Diputación Provincial de Cuenca, 1987, I, p. 203.

10 IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., La vista de Cuenca desde la hoz del Huécar (1565), de Van den Wyngaerde. Diputación de Cuenca, 2006, pp. 292 y 302, n. 50. 302, n. 50.

11 IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., La vista de Cuenca..., op. cit., pp.156-161.

en nombre de Catalina Remires, mi legítima muger, hermana e heredera que es del venerable señor don Gil Remírez de Villescusa, liçençiado en decretos, arçediano e canónigo en la iglesia de Cuenca, defunto…, vendo… a vos, el honrado bachiller Gonçalo de Cañamares, canónigo en la dicha iglesia de Cuenca que estades presente,… unas casas de morada que la dicha Catalina Remires... tiene e posee e heredó del dicho liçençiado…, que son sytuadas en esta dicha çibdad de Cuenca, en el varrio que disen de Sant Martín, a çerca del postiguillo de Santa María, que han aledaños de la una parte la puerta de los Fidalgos e la casa que tiene e posee el deán de Burgos, e de la otra parte la casa que poseya Alfonso el Romo de Santoyo, yerno de nos los dichos Juan de Mariua e Catalina Remires, que agora son de vos el dicho bachiller Gonçalo de Cañamares, e delante la calle real, e a las espaldas las peñas que salen a la foz de Huécar. Las quales dichas casas en el dicho nombre vos vendo dende el centro de la tierra fasta los çielos… por presçio de veynte e ocho mil maravedís".[12]

12 A. H. P. C., Clero-Cat. 20/5, s. f.

Identificamos la casa del deán de Burgos con la situada al otro lado del pasadizo de San Pablo, colindante con el jardín del palacio episcopal. La del otro costado, que corresponde a la de la puerta de acceso al Museo de Arte Abstracto, pertenecía ya en 1481 al propio bachiller y lindaba a su vez con

Casas Colgadas en 1905. (Cortesía Archivo Municipal de Cuenca)

la que posee los vestigios históricos y los escudos del bachiller González de Cañamares. Estos dos últimos inmuebles llegaron unidos como propiedad al siglo XX, y no sabemos cuándo se fusionaron, pero en cualquier caso queda probado que todo el conjunto fue adquirido por el clérigo.

Durante más de una década a partir de 1481, los documentos otorgan la propiedad de la casa de la bajada al bachiller, pero ninguno especifica que la habitara personalmente. La primera confirmación es de 1495, con referencia inequívoca a esta morada "en que biue el bachiller Gonçalo de Cañamares".[13] Las noticias de archivo que hemos localizado lo siguen probando al menos hasta 1512.[14] El bachiller debió de continuar ocupando esa casa principal de las Colgadas hasta el fin de sus días, según lo que puede deducirse de documentos relativos a su sobrino y heredero Gonzalo González de Cañamares el Mozo, que en 1545 vivía asimismo en ella: "… casas en que al presente biue el señor canónigo Gonçales de Cañamares, que fueron del bachiller de Cañamares, su tío, canónigo, en las quales biuió el dicho bachiller de Cañamares…".[15] Una vez establecidos estos principios documentales, nos centraremos en lo que hubo y en lo que queda de este conjunto de las Colgadas, iniciando el análisis por la morada específica del personaje que nos ocupa.

El carácter de confuso compuesto edificado que ofrecen las fotografías anteriores a la demolición, en 1928, de la mayor parte de este inmueble de la bajada, podría llevarnos a farragosas elucubraciones sobre el origen de cada una de sus partes. En tanto no aparezcan pruebas irrefutables en contrario, y a falta de planos detallados de la estructura antigua, la hipótesis que planteamos sobre el tema tiene en cuenta tres factores esenciales. En primer lugar, constituía una unidad de habitación y de propietario desde los primeros documentos que hemos localizado, de mediados del siglo XV (Fernando de Madrid, Gil Ramírez de Villaescusa y otros). En segundo, el desarrollo de ese puzle arquitectónico se produjo a partir de la existencia del pontido[16], bajo el que se accede a la hoz del Huécar desde la parte alta del barrio de San Martín. La cota de este elemento constructivo popular condicionaría en el siglo XX el mismísimo proyecto de renovación radical de Fernando Alcántara. En tercer lugar, la evolución tuvo efecto en la propia Baja Edad Media, desde el interior hacia afuera de la ciudad, con al menos un primer núcleo vinculado al pontido y la casa colindante con el jardín del obispo, y un segundo núcleo como ampliación con el célebre cuerpo volado sobre las rocas. De ser correcta esta hipótesis, el proceso evolutivo habría experimentado agrandamientos sucesivos y no la agregación de casas construidas independientemente por diferentes dueños.

A falta de planos, se conoce una breve descripción redactada por el arquitecto Luis López de Arce en 1905, con motivo de la venta de la casa al ayuntamiento[17]:

13 A. H. P. C., Libro de censos de la catedral 1495, Clero-Cat. 20/10, f. 6 r.

14 A. C. C., Mesa Capitular, Libro de Quentas de Messa año de 1512 por los Censos perpetuos 1512, s. f.

15 A. C. C., Mesa Capitular, Libro de memoria de censos perpetuos del año de 1538, s. f.; y Libro de los censos perpetuos del año de 1545, s. f.

16 Sebastián de Covarrubias define pontido como el pasadizo que se hace de una casa a otra, dejando paso de calle por debajo. (Véase IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., "De hocinos, cinglas y pontidos". Académica. Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, nº 2, 2006, pp. 64-67).

17 Recoge pasajes de esta descripción y otros extremos de la venta MUÑOZ RAMÍREZ, J. L., Las Casas Colgadas de Cuenca. Museo de Arte Abstracto Español, Cuenca, 1979, p. 32.

> "Dicha casa tiene por linderos, á la derecha entrando herederos de Don José Girón, izquierda Antolín Muñoz, frente la calle de Canónigos, y espalda, bajada al Puente de San Pablo y riscas, existiendo por debajo de dicha casa el pasadizo de bajada á dicho puente. La superficie que cubre es de ciento sesenta y seis metros cuadrados encerrados en un polígono irregular y consta dicha casa de planta baja y dos pisos más en su fachada á la calle de Canónigos, teniendo en la fachada á la baja[da] al Puente de San Pablo, planta baja y tres pisos más. La planta baja consta de portal y dos pequeñas cuadras, teniendo otra cuadra grande con entrada independiente por la repetida bajada; parte de esta planta baja está ocupada por salientes de riscas ó rocas. El piso principal consta de cocina sobre el pasadizo y cinco habitaciones más. El piso segundo contiene dos cocinas y ocho habitaciones más; y el piso tercero consta de igual número de habitaciones que el anterior".[18]

18 Archivo Municipal de Cuenca, Leg. 2293-4, exp. 21, f. 5.

Los linderos concuerdan con los que venimos citando desde medio milenio atrás, con distintos apellidos de dueños, naturalmente. La proliferación de cocinas indicaría a nuestro juicio que el edificio habría sido remodelado, tal vez más tarde que pronto, para viviendas seguramente de alquiler, aunque la propiedad continuara siendo única como demuestra la escritura de venta.

La sección delantera del inmueble, la que da a la calle de entrada, no sufrió modificación alguna por el inacabado proyecto Alcántara. Algunos años antes de la definitiva rehabilitación de los años sesenta del siglo XX, cuando la entera manzana de las Colgadas se destinó a mesón-restaurante típico y a museo de arte contemporáneo (colección Zóbel), conservaba una estructura antigua aunque en ruinas. Lo documentan con exactitud determinados documentos gráficos fechados entre 1958 y 1962, a los que con el permiso de los lectores aludiremos genéricamente sin precisar otros datos, que serán dados a conocer en estudios de mayor amplitud. En algunos planos y fotografías observamos por ejemplo el amplio zaguán de entrada, con los restos del arranque de la escalera y un primer rellano elevado que no marca otra cosa que la cota mencionada del pontido. Al quedar más baja la puerta de la calle, resultaba preciso alcanzar desde el portal mismo aquella altura para darle un sentido lógico a la circulación por todo el inmueble (incluido el colindante con el jardín del palacio episcopal, que en origen remoto imaginamos unido con el aquí estudiado).

Este hecho diferencial del pontido distingue la casa de la bajada a San Pablo de las otras dos Colgadas en las que, con pequeñas diferencias, la cota de las diferentes plantas es equivalente entre ambas. Las fotografías anteriores señalan con claridad la nivelación del forjado bajo del pontido con el de la planta principal que asoma como tercer piso en la fachada a la hoz (el segundo piso de los voladizos propiamente dichos). En lo que se refiere al

zaguán, las fotografías que lo muestran en ruinas concuerdan con los planos que sitúan la primitiva escalera con el rótulo "ruinas" en todo el cuerpo de la entrada hasta la planta superior. Era una caja de escalera de cierta amplitud, con tramos que rodeaban un hueco vertical en el centro y que servían tanto a una parte como a otra del compuesto edificado hacia la calle y hacia la hoz. En la panorámica general, el cuerpo que da a la calle tiene la función de alojar el portal de entrada y la caja de escaleras de todo el conjunto, aprovechando también con sendas ventanas hacia la calle dos estancias de superficie mediana y forma trapezoidal, con forjados intercalados en altura respecto de los otros. En sí mismo, este cuerpo apenas compone una casita que necesitaba del resto para alcanzar sentido constructivo.

Las fotografías anteriores a la renovación de Alcántara, tomadas desde un punto frontal o desde el sur, revelan la existencia de dos cuerpos principales y diferenciados en la fachada que da a la hoz del Huécar. Uno es el que avanza sobre las rocas con los famosos voladizos. El otro, aparentemente ensamblado con el anterior, salta en realidad con su alero del tejado por encima del de la sección de los voladizos, y lo prolonga parcialmente por detrás de este. Según la hipótesis aquí expuesta, el cuerpo de los voladizos marcaría una fase dentro de la evolución del edificio de la bajada a San Pablo. Ni siquiera me planteo que hubiera podido surgir con toda independencia respecto de la sección de la entrada. Con anterioridad a todos los propietarios conocidos desde mediados del siglo XV, cuyos nombres han sido ya expuestos, el compuesto debía ya de existir en sus espacios esenciales y pertenecería sin duda a una familia importante. El apelativo de "Hidalgos" aplicado tanto a las peñas donde se asienta, como al pasadizo que engloba, podría aludir a este hecho. Por otra parte, su circunstancia en el parcelario medieval sería similar a las del resto de la manzana, desde el momento en que se permitió edificar desde la calle hasta el borde mismo del precipicio. Téngase en cuenta que la fachada del cuerpo intermedio queda enrasada con las otras dos Colgadas.

La sección de los voladizos rompe con la línea de fachadas antes comentada. El hecho de que, según nuestra hipótesis, apareciera más tarde, pudo tener que ver con el posible desplazamiento cuesta abajo del postigo de Santa María-San Pablo, y un posible acondicionamiento topográfico del paraje y del camino de acceso desde la hoz. La puerta que daba a la bajada de San Pablo cabe interpretarla no como la posible entrada a ese cuerpo, sino como la de una caballeriza al estilo de la que, perteneciente a la casa colindante con el jardín del palacio episcopal, todavía pervive bajo el pontido. La descripción de Arce recoge la existencia de esa cuadra grande con entrada independiente desde la bajada, y que el resto de esa planta baja estaba ocupada por rocas. Una postal del fotógrafo francés Loty[19], de 1928, documenta con toda oportunidad la demolición que en ese mismo momento estaba efectuando Alcántara antes de construir su proyecto. Se observa cómo esa planta baja de caballeriza quedaba desvinculada del resto

19 AA.VV., Tarjetas postales de la ciudad de Cuenca 1897-1936. Diputación Provincial de Cuenca, 2004, p. 132.

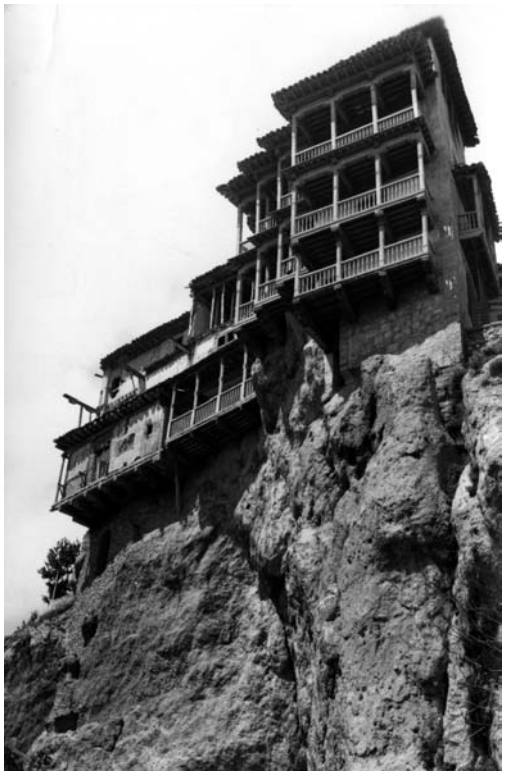

Casas Colgadas hacia 1945. (Cortesía Museo de Arte Abstracto, Cuenca)

de los pisos por obra de fábrica alguna, cuando la entreplanta situada encima tenía acceso interior desde el piso principal a través de una escalera ubicada en paralelo al muro de la cuesta de San Pablo.[20] Esa misma escalera constituye la mejor prueba de que la dependencia era absoluta respecto del núcleo colindante. Para completar los datos, la conexión entre los voladizos y el cuerpo intermedio es completa, como prueban los forjados de las plantas de ambas secciones.

Pasamos ya a las otras casas Colgadas. La de los escudos del bachiller González de Cañamares ha sido considerada tradicionalmente la vivienda de este clérigo, pero la última información de que disponemos obliga a rechazar o matizar fuertemente esa idea. Aunque la lógica pueda admitir lo contrario, ni siquiera cabe la absoluta convicción de que el canónigo edificara el edificio o a quién le pudo comprar la vivienda preexistente. No ha aparecido hasta el presente documento alguno que remita a la compra o al momento en que aquella se produjo. Las noticias de archivo solo aluden con plena seguridad al inmueble de la cuesta de San Pablo, donde sí sabemos que vivió y que también era suya, al igual que la edificación emplazada entre las dos anteriores. Ninguno de los seis escudos conocidos, presentes

20 Como sucede en la actualidad. No es el momento oportuno para analizar el proyecto Alcántara, pero no en vano el autor principal de las modernas casas Colgadas mantuvo en sus líneas maestras la lógica estructural del edificio primitivo.

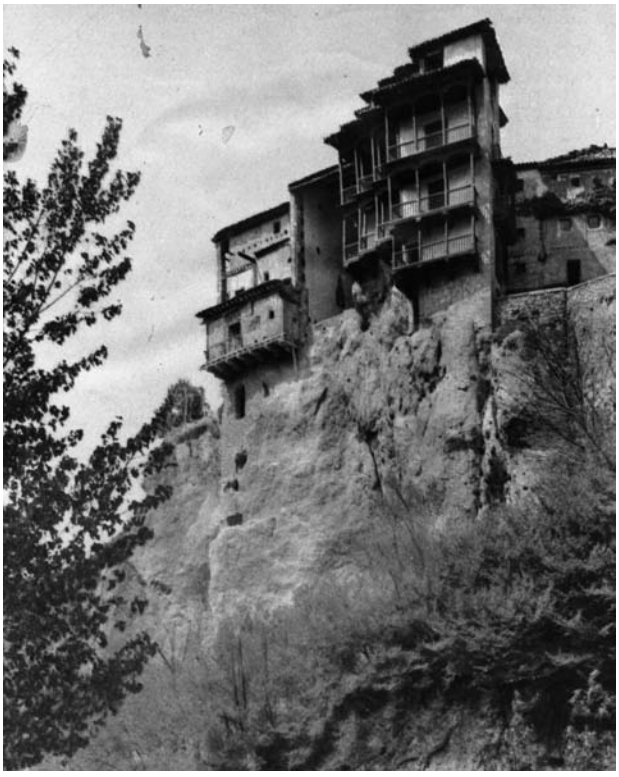

Casas Colgadas hacia 1963. (Cortesía Archivo Municipal de Cuenca)

en estancias del interior, puede ser de finales del siglo XV. Uno de ellos, de gran tamaño, estaba pintado en la sala del piso principal y debió de ocultarse bajo el revoco durante la rehabilitación llevada a cabo para la instalación del Museo de Arte Abstracto. Los cinco restantes, hoy visibles, adornan la portada del oratorio y el artesonado que cubre dicho ámbito. Tanto la decoración mural de la sala como el oratorio parecen corresponder ya al segundo tercio del siglo XVI y excluirían por tanto la intervención de don Gonzalo. La única posibilidad de que el bachiller habitara aquí, y promoviera actividad en una primera fase edificatoria es que fuera antes de 1495. El elemento arquitectónico que iría en consonancia con esta posibilidad es la escalera isabelina. Las otras obras debieron de impulsarlas en una segunda fase sus sobrinos, que se preocuparon de que las armas de su tío presidieran las citadas estancias (en un caso semejante al de la iglesia de Noheda).

Un asunto de indudable interés es que tanto la casa de los escudos como la colindante por el norte, la que podemos denominar del centro, llegan indisolublemente unidas a la tercera década del siglo XX, cuando las adquiere el ayuntamiento en el casi inacabable proceso rehabilitador de las Colgadas. Resultaría demasiado ambicioso, para los objetivos y la extensión

de este artículo, un análisis pormenorizado de cuándo y cómo pudo producirse tal fusión. En esas reflexiones aplazadas habría que tener que tener en cuenta algunos factores que ahora, en los párrafos siguientes, simplemente apuntamos.

En las traseras a la hoz del Huécar se distinguen dos fachadas claramente diferenciadas que remiten sin duda a un primer origen, pero en la calle de acceso se observa la unidad de un aparejo continuo en tosca y menuda mampostería. Este aparejo, que ya consta documentalmente a principios del siglo XX y que nada tiene que ver con las distintas intervenciones producidas en las décadas centrales de esa misma centuria, es muy similar al de otro edificio de finales de la Edad Media, incluidos los dinteles de madera sobre los vanos: la actual sede del Museo de Cuenca, que en aquellos tiempos perteneció a los Albornoz y a los Carrillo de Albornoz en la persona de don Gómez, canónigo y tesorero de la catedral. Lo que sucede es que este último inmueble aparece revocado y las Colgadas no. Por otra parte, aunque en 1481 el bachiller fuera propietario de la casa del centro, estuviera o no ya unida con la de los escudos, el canónigo Juan de Barajas consta documentalmente en relación con la misma en 1495, perteneciéndole —y morando probablemente en ella— hasta 1554, en cuyas inmediaciones debió de fallecer. Luego retornó a los González de Cañamares, puesto que en tiempos más recientes ha pertenecido a los Girón, últimos patronos de la capilla fundada por el bachiller en la catedral.[21]

No conocemos por el momento fotografías del interior anteriores al completo vaciado de la casa del centro hacia 1963, pero sí planos de algunos años antes sumamente orientativos de la situación del inmueble en esa fecha. Como queda dicho, su fusión con la morada de los escudos es absoluta; hasta tal punto, que la portada de acceso se encuentra, como hoy, en la del centro. La sugestiva casa de los escudos, tan armónica y coherente en sí misma, y tan importante para el conocimiento de la arquitectura civil en Cuenca, carece tal y como la vemos hoy de portada propia. Ofrece una fachada a la calle no paralela a la misma sino formando un chaflán en quiebro de ángulo obtuso. La posible entrada original nunca debió de encontrarse en la sección paralela a la calle de bajada a la iglesia de San Martín, porque ahí existía un corral de servicio que tendría entrada propia desde la calle. Una puerta no muy alta, con jambas de piedra, comunicaba ese corral con la planta baja de la casa de los escudos.

La que pudiéramos denominar portada principal del inmueble, considerado este en sí mismo según venimos repitiendo, solo pudo haber estado en el chaflán mismo, donde ahora se abre una ventana enrejada, con dintel de madera vista y gruesos sillares en el resto. El análisis del aparejo en esa zona refleja notorias diferencias con el resto de la fachada y podría testimoniar, de ser cierta esta hipótesis, los cambios producidos al fusionarse con la casa del centro. El acceso del compuesto habría pasado a la portada de esta última, suprimiéndose la otra del modo que ahora vemos. En vez de pasar

21 En 1849, cuando Julián Rodríguez Corella compra la casa de la bajada de San Pablo, se dice que lindaba por la derecha con una casa de don José Girón. (MERINO FERNÁNDEZ, C., Realidad y proyección del Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca. Madrid, Universidad Complutense, 1991, I, pp. 57 y 71).

directamente al zaguán donde arranca la escalera gótica, se accedería al portal del centro, y desde este al otro atravesando el grueso muro de carga que separa ambas secciones.

Los planos mencionados recogen las plantas ya intercomunicadas de ambas casas. El vano de acceso desde el portal del centro es coherente con el primer rellano, techado con una yesería mudéjar, de la escalera isabelina que sube a la planta principal, porque la emboca frontalmente. Por el contrario, el supuesto acceso primitivo por el chaflán pasaría primero por el pequeño portal y conectaría perpendicularmente con el tramo inferior de la escalera. Ese portal quedaba separado por un tabique[22] con puerta de otra pieza cuadrangular, más amplia, a la que se entraba también desde el corral. Suponemos que esa pieza albergó la caballeriza que no faltaba en los inmuebles de tan antiguos tiempos, y de la lectura de los planos parece deducirse que comunicaba asimismo la zona del zaguán con las otras dependencias de la planta baja, que daban hacia la hoz: una sala muy amplia, la mayor de la casa, con dos alcobas interiores y un voladizo partido a su vez en dos espacios intercomunicados. Una ventana iluminaba directamente la sala en el ángulo del costado meridional (la vivienda colindante por ese lado quedaba remetida y separada lo suficiente para que permitiera luces la medianera). En absoluto podemos imaginar que esa zona tan noble y soleada quedara destinada a usos distintos a los de habitación humana y no animal.

La casa del centro llega a mediados del siglo XX con una configuración antigua. A excepción de la galería abierta de madera introducida por Fernando Alcántara dos decenios antes en la planta baja, el resto parece reflejar el estado que adquirió tras unirse con la casa de los escudos. La configuración es muy simple, con desarrollo longitudinal y estancias trapezoidales forzadas por una parcela irregular y alargada. El piso bajo tiene dos piezas: una que sirve de zaguán y, al fondo, una sala con chimenea que da a la hoz del Huécar. Carece de arranque de escalera a los pisos superiores, porque el acceso a estos se produce siempre a través de la otra casa. Dos puertas en el muro derecho del zaguán abren paso a la casa de los escudos. Como queda dicho, la primera de ellas, justo al lado de la portada de la calle, tras subir dos escalones emboca directa y frontalmente con la escalera isabelina. Otra puerta próxima permite pasar subiendo un escalón a un pasillo del inmueble de los escudos, que por una parte conduce a la supuesta cuadra que hemos imaginado y por otra a la sala con dos alcobas y el voladizo sobre la hoz. A este sector también se puede llegar por otra puerta desde la estancia interior de la casa del centro. La coherencia es mayor al juntar las dos viviendas, fuese en una época o en otra cuando este hecho se produjera. En la actualidad, se puede cruzar directamente desde el portal de la casa de los escudos, con varios enojosos escalones de subida y de bajada, atravesando el primer rellano de la escalera gótica. Pero este paso debe de corresponder a la rehabilitación de los años sesenta. Los planos mencionados ubican aquí un tabique continuo que engloba tanto el frontal de tracería isabelina como

22 Demolido cuando se rehabilitó el edificio para usos museísticos.

Casas Colgadas hacia 1966. (Cortesía Museo de Arte Abstracto, Cuenca)

el que ahora es hueco de paso, y que antes proseguía sin duda la ornamentación del mencionado frontal. Algunas fotografías antiguas evidencian cómo los dos módulos verticales de tracería encontraban continuidad a su izquierda en el arranque de otro módulo que hoy no existe.

La primera planta de los escudos mantiene la estructura antigua en lo esencial, porque así lo exige la propia calidad de los ámbitos históricos: la embocadura de la caja de escaleras gótica, tanto en su primer tramo de subida desde el zaguán como en el siguiente de acceso a la segunda planta en trazado de caracol; la sala pintada; el oratorio y tres estancias más, una entre la caja de la escalera y la capilla, otra al final del primer tramo de escalones a la derecha, y la última dando a la calle con entrada desde el fondo del amplio rellano de la escalera. Se cambiaron en las obras de acondicionamiento del museo algunas de las puertas primitivas. A la sala pintada se accedía directamente y de frente desde la escalera isabelina. Una puerta en esta última sala daba paso al oratorio, porque se tapió en época indefinida la verdadera portada, de estilo renacentista. Y a la sala situada a la derecha del primer tramo se accedía por una puerta pegada a la de la sala, en el rincón mismo del descansillo de salida. Hoy se encuentra tapiada y a la derecha

puede verse un falso vano cegado con remate en arco conopial, que parece corresponder con una recreación contemporánea como la que remata la puerta actual de entrada a la sala. En este momento, a mediados del siglo XX, se encontraba arruinado el voladizo existente también en este piso desde tiempo inmemorial, por lo que nada cabe añadir al respecto.

Queda dicho que a los pisos superiores de la casa del centro solo podía llegarse a través de la escalera del inmueble colindante, en un recorrido que no dejaba de ser laberíntico. La llamativa estructura gótica servía a las dos casas unidas en una misma propiedad. Como hemos comentado, la historia de esta fusión se presenta compleja y agravada por el hecho de haber sido reconstruida completamente la del centro, a excepción de la fachada a la calle. En lo que respecta a la planta principal, constan dos secciones separadas por un tabique que no permitía la comunicación directa. La primera de ellas era una habitación que daba a la calle con una ventana enrejada; la puerta de entrada se abría, con dos escalones, al fondo y a la derecha del amplio rellano de la escalera isabelina. La segunda sección, que daba a la hoz, constaba de la característica sala con dos alcobas interiores, a la que se accedía por una puerta con dos escalones desde la pieza de la casa de los escudos colindante con el oratorio. No se recoge el espectacular voladizo sobre jabalcones que antes colgaba sobre el abismo, porque fue sin duda desmontado por el arquitecto Alcántara en su inconcluso proyecto para el conjunto de las Colgadas.

Casas Colgadas en la actualidad

La segunda y última planta de la casa de los escudos estaba articulada, como la primera, en torno al amplio descansillo en que desembocaba la escalera de caracol. Se reproducía prácticamente la disposición del piso inferior: una habitación en la zona de la fachada principal, otra con entrada a la derecha de la escalera, y la que se denomina como "terraza cubierta" justo encima de la sala pintada. Una escalera secundaria subía al desván, que se califica en ruinas. Otras dos estancias se superponían a la capilla y la antecapilla del piso principal, una con acceso desde la titulada como terraza cubierta y la otra desde la casa vecina. Los cambios en esta planta han sido mayores que en el resto, dentro del proceso de rehabilitación del inmueble.

Al segundo piso de la casa del centro se accedía desde el correspondiente rellano superior de la escalera gótica. Una puerta con tres escalones daba paso a una habitación con ventana que daba a la calle. Hay que recordar, una vez más, que la configuración de esta fachada es la misma que muestra alguna fotografía del primer cuarto del siglo XX. Otra puerta con dos escalones permitía acceder a una gran sala con vistas a la hoz del Huécar, que se comunicaba asimismo con sendas puertas tanto con la estancia del sector de la calle como con la antes mencionada de la casa de los escudos. El rótulo "ruinas apeado" registrado en el plano coincide con la imagen que ofrecen diversas fotografías del segundo cuarto de la centuria: la pared a la hoz de esta sala vaciada y una serie de pies derechos apeando la cubierta. El término "ruinas" no nos parece el más exacto, porque no se trata de un edificio deteriorado por el paso del tiempo que hay que apuntalar, sino que refleja un momento concreto del proyecto de Fernando Alcántara, que quedó inacabado.

Las conclusiones finales que cabe establecer apuntan a un grado desigual de conservación de las tres empresas arquitectónicas, vinculadas al bachiller Gonzalo González de Cañamares, que aquí se han estudiado. Sobre la capilla de la catedral queda aparentemente poco del ámbito original, salvo que los enmascaramientos oculten partes ahora no valoradas. Sobreviven algunos escudos y el valioso retablo gótico de talla, que en los primeros tiempos debió de adornar el altar mayor. Caso muy diferente es el de la iglesia del lugar de Noheda, la mejor conservada de las tres producciones arquitectónicas. Modesta en sus dimensiones ha preservado hasta el momento toda la sugestión del pasado, erguida sobre las primeras lomas de la Alcarria. En cuanto a su morada en la capital de la diócesis, si bien han desaparecido dos tercios de las antiguas casas Colgadas lo que queda, especialmente en la casa de los escudos, representa uno de los mejores ejemplos de viviendas privadas con solera histórica de la ciudad de Cuenca.

LA TRADUCCIÓN POÉTICA EN ALGUNAS REVISTAS LITERARIAS ESPAÑOLAS DE LOS PRIMEROS AÑOS DE LA POSGUERRA TRAS LA GUERRA CIVIL DE 1936

Amador Palacios

El movimiento poético español de posguerra, aun desolado por la terrible quiebra intelectual que produjo el estallido de la guerra civil y la proclamación de la victoria franquista, se empeñó en continuar como pudo la actividad literaria del final de la república. Las revistas de poesía que fueron apareciendo después de abril de 1939 incorporaron traducciones poéticas en sus páginas. Resabio anhelante de los grandes logros del 27 en el terreno de la traducción; recordemos tan sólo estos altos ejemplos: la traducción del ciclo novelístico proustiano culminado por Pedro Salinas, o la versión del *Cementerio marino* de Valéry-Guillén, o la hermosa traslación de *Mi corazón al desnudo* de Baudelaire, por Alberti.

En mayo de 1943, y en Madrid, nace la revista ***Garcilaso***. Y ya sabemos todos lo que ***Garcilaso*** representaba[1]. Su último número, doble, 35-36, está fechado en abril de 1946. A lo largo de esas entregas, aparecen trabajos de 20 poetas traducidos[2]. Las lenguas de partida son el húngaro, el alemán, el portugués, el inglés, el búlgaro, el italiano e incluso el japonés, aunque la traducción del trabajo

1 Ver Fanny Rubio, *Las revistas poéticas españolas (1939-1975)*, Madrid, Turner, 1976, pp. 108-121.

2 Se puede consultar la edición facsímil de la revista *Garcilaso* publicada por Visor en 2004.

del nipón Shimazaki Tôson es una versión realizada por Federico Muelas y es muy posible que Muelas la tomase a su vez de una traducción en una lengua europea desde luego más accesible. Los poetas franceses se llevan la palma de la cantidad, apareciendo nada menos que ocho de esa lista total de veinte poetas extranjeros; a lo que hay que añadir la publicación del poema *Fille de la nuit* (nº 23) escrito directamente en francés por Vicente Gaos, quien a su vez traduce (nº 25) el largo poema de Rimbaud *Soleil et chair* (*Carne y sol*). Otros poetas franceses, como Paul Verlaine (nº 12), Jules Supervielle (nº 18) o Pierre Enmanuel (nº 10), están traducidos por Julio Gómez de la Serna, Federico Muelas y José María Valverde respectivamente; el último también traduce a Rilke (nº 22); Valéry y Rilke son los únicos poetas de esta nómina que aparecen en dos números diferentes de ***Garcilaso***[3]. De la muerte de Valéry se hace eco el número 28 de la revista, en agosto de 1945, apareciendo el artículo de Gerardo Diego *Las versiones españolas de "Le cimetière marin"*, adjuntando cinco versiones de un fragmento del poema a cargo de Diego, Guillén, Orive, Olivares y Muelas-Delgado que se confrontan con la reproducción del texto francés. En este homenaje se publica asimismo la traducción de Miguel Valdivieso del poema *Palma* de Valéry[4].

Los poetas en lengua portuguesa están representados por tres nombres: Cabral do Nascimento, Fernando Pessoa y Alberto de Serpa; estos dos últimos en traducción de Rafael Morales y Charles David Ley respectivamente (en el nº 13 ambos). Hay que recordar que Rafael Morales fue pionero en dar a conocer a un Pessoa desconocido entonces y que luego alcanzaría tanta nombradía algunas décadas más tarde. David Ley es de algún modo el memorialista de ***Garcilaso*** y considera este marbete no sólo el nombre de una revista, sino todo un movimiento, es decir, "escribir poesía en España después de 1943"[5] (¡...!).

En ***Garcilaso*** las traducciones poéticas suelen darse sin una útil información sobre sus autores, cosa que sí hacen algunas de las revistas posteriores que comentaremos a continuación. Por otra parte, parece que se da una tendencia a destacar trabajos de poetas de orientación religiosa (Claudel, Rilke, Mary Collins, etc.). Y desde luego no se ofrecen creaciones poéticas realizadas en lenguas españolas no castellanas (catalán, gallego, vasco), pues en esos años de la alta posguerra hubiera sido, al menos, y por suavizar la expresión, de todo punto

3 En el nº 11 se publica la traducción de la primera carta rilquiana *a un joven poeta*, realizada por María Teresa Bermejo.

4 El poeta Miguel Valdivieso (Murcia, 1893-Madrid, 1966) no llegó a publicar ningún libro en vida. La muerte le sorprende preparando su primera publicación. En 1968, el poeta Carlos de la Rica publica en su editorial El Toro de Barro la *Obra* [poética] *completa* de Valdivieso, prologada por Jorge Guillén.

5 Palabras finales del artículo *Los poetas de "Garcilaso*, concebido como prólogo a una pretendida antología del grupo; apareció en el último número, 35-36, marzo-abril de 1946.

inconveniente hacerlo. Casi veinte años más tarde, la revista ***Poesía de España*** sí pudo afrontar este reto, cuando la cerrazón del Régimen parecía, a causa del desarrollismo creciente, ir cediendo algo.

La andadura de la revista leonesa ***Espadaña*** transcurre, a lo largo de 48 números, desde mayo de 1944 hasta enero de 1951[6]. Mejora a ***Garcilaso*** en los espacios dedicados a la traducción poética, pues la mayor parte de las veces reproduce los textos originales, acompañando los trabajos de notas introductorias. Su labor, en este sentido, es intensa, aunque en el total de los 48 números aparecidos, sólo en 20 de ellos se publican traducciones. En algunos casos, superando a ***Garcilaso*** en este aspecto, las colaboraciones son muy amplias, presentadas en forma de suplementos; así, las traducciones de la poesía de Gabriele D'Annuncio (nº 2), de Safo (nº 7), de Rilke (nº 9), de Adolfo Casais Monteiro (nº 13), de Valéry (nº 17) o de Miguel Torga (nº 43). Como en ***Garcilaso***, Rilke y Valéry son dos autores que aparecen traducidos en diferentes números cada uno[7]. En el nº 9, Valverde traduce 11 poemas de Rilke y en el siguiente número, el poema de portada, *Torso arcaico de Apolo*, corresponde a los mismos autor y traductor. Al igual que hizo ***Garcilaso***, ***Espadaña*** conmemora la muerte de Valéry, acaecida en julio de 1945, publicando en el nº 17, en ese año, el artículo *La lección de Valéry*, de Antonio González de Lama (fundador de ***Espadaña*** junto con Victoriano Crémer y Eugenio de Nora), como asimismo la traducción del poema *Les pas* (*Los paso*) de Valéry, por de Nora, como también una nueva impresión, en estampación bilingüe, del célebre poema capital de Valéry y la no menos célebre traducción de Guillén que había salido a la luz por vez primera en la ***Revista de Occidente*** en 1929.

En definitiva, buenos autores y buenos traductores contiene el nutrido corpus de ***Espadaña***, como, entre los primeros, aparte de los citados, Supervielle, Cocteau, Yeats, Lanza del Vasto, Pierre Enmanuel, D.H. Lawrence, Eugenio Montale, Louis Aragon, Eliot, Wordsworth y otros; entre los segundos, destaca la frecuencia de Eugenio de Nora como traductor en las entregas de ***Espadaña***, realizando las versiones de Yeats, Pierre Emmanuel, Jean Jouve, Montale y Eliot. Gabriel Celaya traduce dos poemas de Aragon (nº 36) y Leopoldo Panero el poema de Worsworth publicado en el nº 40[8]. La aportación que hace ***Espadaña*** al reconocimiento de las lenguas de España fuera del castellano queda plasmada en la impresión de los *Seis poemas galegos* de Federico García Lorca.

Las revistas ***El Pájaro de Paja, Doña Endrina*** y ***Deucalión*** son, entre otras, publicaciones del movimiento llamado realismo mágico[9], una solución para la poesía española que se expande en los años 50 y que, retomando las puras enseñanzas estético-imaginativas del Postismo, pretende conformar un mensaje cívico, en una veta formalmente realista mas marcadamente simbólica, alejado de planas consignas, abogando por la autonomía artística, cognoscitiva, del poema que ha de ostentar una irrenunciable calidad expresiva[10]. El formato de estas revistas, sobre todo las dos prime-

6 En el panorama poético de los años 40, la revista ***Espadaña*** cumple un doble papel: *diferenciador*, frente a la concepción poética que presenta *Garcilaso*, e *integrador*, acogiendo tendencias que van a tener mucha rentabilidad en las siguientes décadas del período, sobre todo la poesía social, creada y potenciada en la polémica de ***Espadaña***. Fue, comenta Félix Grande, "una aventura muy notable, que pasó a ser referencia obligada para la ulterior investigación del desarrollo poético español de posguerra." (Félix Grande, *Apuntes sobre poesía española de posguerra*, Madrid, Taurus, 1970, p. 26). Hay edición facsímil de la colección de ***Espadaña***, publicada en León por Espadaña Editorial en 1978.

7 Para cerciorarse del poder influyente de Rilke en la poesía española de esa época, véase *Introducción* en *La Generación de 1936. Antología poética*, edición de Francisco Ruiz Soriano, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 44-45 y ss.

8 Panero colaboró con José María Valverde traduciendo a poetas románticos ingleses, entre ellos Wordsworth. Se puede ver la edición Poetas románticos ingleses (Byron, Shelley, Keats,

ras ya mencionadas en este párrafo, es muy escueto, y por tanto no aparecen en ellas extensos trabajos, tanto de creación como de traducción. ***El Pájaro de Paja*** publicó once números, once cartas, desde diciembre de 1950 hasta mayo de 1956[11]. Apenas contiene colaboraciones de traducción poética, pero hay en ella, en este terreno, algunos trabajos de sumo interés. En la carta primera se ofrece, como avance de la notable difusión de las lenguas de España que luego iría a brindar la revista ***Poesía de España,*** el poema de Francisco de la Vega *Responso al poeta Pin de Pria*, en lengua asturiana. En la carta undécima y última, que es la más animada en este sentido, hay un poema titulado *Por separado acaso se vería*, escrito al alimón entre Antonio Rebordao Navarro y Gabino-Alejandro Carriedo, donde los versos castellanos son de Carriedo y los portugueses de Rebordao Navarro. Por otro lado, es de resaltar que en la carta décima, el poema de Carlos de la Rica *A Ezra Poun* contiene, a modo de collage, numerosas frases en francés, inglés e italiano, adelantándose, en casi 20 años, al modo de operar de la estética novísima:

> Ezra Pound. Oh! ma jolie consiste en dejar los ojos como joyas
> no afectarme demasiado por los pisos y equipajes —Comment allez vous?—
> acelerar los pasos leyendo en los breviarios
> o derivar mi frente hacia otras constelaciones.
> Soy yo —piccolo abatino encuadernado en Cuenca—
> (...)

El corpus de ***El Pájaro de Paja*** comprende asimismo traducciones de "anónimos chinos" realizadas por Gabino-Alejandro Carriedo, así como poemas traducidos de niños extranjeros, como el *Poema de la luna* de Jacki Brun, niño francés de cinco años, en traslación de Francisco Chavarría Crespo. Esta labor acomete un sentido de juego muy propio del postulado postista, amante del arte primitivo e infantil. Enseguida subrayaremos brevemente estas traducciones lúdicas que salpican parte considerable del ramillete de revistas que estamos comentando.

Coleridge, Wordsworth), introducción de José María Valverde, traducciones de J.M. Valverde y Leopoldo Panero, Barcelona, Planeta, 1996.

9 Gabino-Alejandro Carriedo, en un documento inédito, habla de la revista ***El Pájaro de Paja*** como publicación pionera de un nuevo movimiento poético "entre quienes acusábamos tantas identicidades". Dice que al calor de esta revista "fueron naciendo 'Deucalión' en Ciudad Real; 'Aljaba' en Jaén; 'Doña Endrina' y 'Trilce' en Guadalajara; 'Arcilla y Pájaro' en Cáceres; 'Haliterses' en Barcelona; 'Sazón' en Murcia; 'Arquero' en Madrid, y, aparte, 'Platero' en Cádiz, etc. etc.".

10 Pueden verse mis artículo <<La irrupción del realismo mágico>>, en revista *Añil*, Ciudad Real, primavera de 2002, pp. 24-26 y <<El atractivo del realismo mágico>>. en revista *Turia*, Teruel, noviembre 2009, pp. 291-296.

11 Hay edición facsímil de la colección completa de *El Pájaro de Paja*, publicada en 1998 por la editorial Archeles de Ciudad Real. La introducción a esta edición corre a cargo de Jaume Pont.

Una foto histórica: Federico Muelas, Gabino Alejandro Carriedo y Ángel Crespo, "pensando" El Pájaro de Paja.

Los dos últimos números de la revista ***Doña Endrina***[12], el quinto y el sexto, contienen un buen número, en proporción a su totalidad, de traducciones poéticas; así, en el quinto, tres poemas de Eluard, Rebordao Navarro y Amandio César, en traducción respectiva de Celaya, Antonio Fernández Molina (director de la revista) y Crespo. En el nº 6, un poema del marroquí Jean Poilvet traducido por Crespo; otro de la brasileña Ilka Sanches, en traducción de Ana Luz Sotolongo; otro del italiano Aldo Capasso, traducido por Dictinio del Castillo-Elejabeyta, que ya había colaborado en ***Garcilaso*** y ***Espadaña*****;** y por último, otra composición poética del brasileño Egle Malheiros, en versión de Ángel Crespo.

Deucalión, con más páginas que las anteriores[13], se ocupa no sólo de dar mayor número de traducciones que ***El Pájaro de Paja*** y ***Doña Endrina*** —sumando una decena de trabajos de este tipo, con una buena selección de autores (Egito Gonçalves, Antonio Rebordado Navarro, Eluard, Rilke, Amandio César, etc.), como de traductores (Crespo, Fernández Molina, Celaya, Muelas, etc.)—, sino que un buen porcentaje de estas colaboraciones está ocupado por trabajos en torno a las lenguas ibéricas gallego y portugués. Y fuera de la traducción, hay bastantes referencias extranjeras: artículos sobre música y pintura de las vanguardias europeas, ilustraciones de artistas no españoles, etc. Además, ***Deucalión*** da dos poemas transcritos en francés, sin traducción: *Eté*, de Armande Loup (nº 3) y *Dionisos au berceau*, del griego Angelo Sikelianos (nº 4).

Pero en cuanto a la traducción poética se refiere, ***Poesía de España*** es la más completa de todas. Muchos poetas europeos, más alguno argelino y de los Estados Unidos,

12 También ***Doña Endrina*** cuenta con una edición facsímil, publicada igualmente por Archeles en 1999. La introducción esta vez es de José Luis Calvo Carilla.

13 La Diputación de Ciudad Real publicó en 1986 la edición facsímil de los once números de ***Deucalión*****,** originariamente aparecidos en la capital manchega desde marzo de 1951 hasta septiembre de 1953. En esta edición se añade un nº 0 redactado especialmente para la ocasión que incluye un amplio texto aclaratorio de Ángel Crespo, "Notas, después del diluvio, para el nuevo viaje de ***Deucalión***", además de varios inéditos de la época de la salida de los números, así como otros textos de autores afines (Federico Muelas, Carlos de la Rica, Antonio Fernández Molina, José Fernández Arroyo, Francisco Nieva, etc.).

están representados en sus páginas. Los trabajos siempre van acompañados de una nota aclaratoria, algunas bastante extensas. Los poemas en lenguas españolas, gallego y catalán, con mayor presencia esta última, se ofrecen sin traducir. Conforme al ideario de la revista, en plena eclosión de la poesía social, mas con indoblegables aspiraciones a la calidad poética, sus fundadores, "Crespo y Carriedo —escribe Pilar Gómez Bedate— propusieron a los poetas españoles una alianza que aglutinase esfuerzos salvadores y ofrecieron ejemplos de una poesía no española que conjugase los valores formales con las actitudes comunitarias."[14]

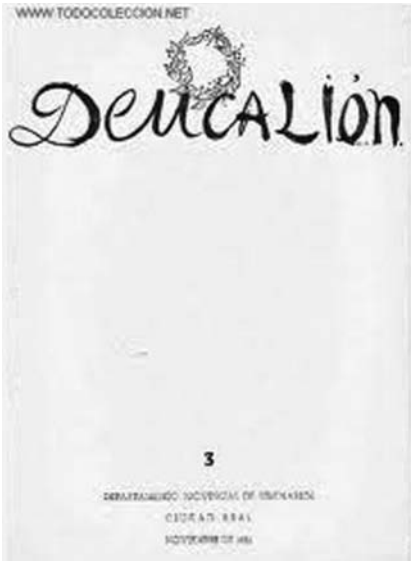

El nº 1 de ***Poesía de España*** sale en 1960, y el último, el nº 9, en 1963. Las dos primeras entregas publican dos poemas de Cesare Pavese traducidos por José Agustín Goytisolo (nº 1) y cuatro poemas de dos poetas portugueses, Mario Dionisio y Egito Gonçalves, con dos poemas cada uno, en traducción de Ángel Crespo (nº 2). A partir del nº 3, la revista encarta el suplemento ***Poesía del Mundo***, con cuatro páginas, donde también se publica, aunque en menor medida, poesía en lengua española de autores no españoles. Con un espacio tan generoso y un acopio tan abundante de traductores, la nómina es muy compacta: textos de Pessoa, Ramos Rosa, Jorge de Sena, Cabral de Melo, Agostinho Neto, José Gomes Ferreira, Drumond de Andrade, Eugénio de Andrade, entre los autores de lengua portuguesa; Pavese, Pasolini, Vitorio Bodini, Quasimodo, entre los italianos; André Frenaud, Pierre Seghers, Eluard, entre los franceses; además de Brecht, poetas holandeses, belgas, ingleses, etc. El número de traductores es más concentrado y se puede deducir, en el recuento de los trabajos, que cada lengua a traducir tiene un acostumbrado traductor de la misma; así Goytisolo para los italianos, Crespo para el portugués, Gil de Biedma para el inglés, Francisco Carrasquer para el flamenco y el holandés; y Carriedo para el francés. Aquilino Duque traduce a Brecht. En el nº 6, las páginas centrales estuvieron dedicadas a Salvador Espriu, publicándose diez poemas de *La pell de brau*, naturalmente sin traducir y precedidos de una extensa nota explicativa.

Por lo que llevamos expuesto, se puede concluir, sin discusión, que la afición a traducir poesía extranjera se muestra en los medios del ámbito poético desde recién acabada la guerra. Por tanto, esta dedicación no es exclusiva, o destacadamente intensiva, ni mucho menos, de generaciones posteriores.

14 Del prólogo a la edición facsímil de ***Poesía de España***, Ciudad Real, Archeles, 1997, pág. III.

EL BANZO, UNA EXPERIENCIA FRESCA EN UNA CIUDAD CERRADA Y LEVÍTICA.

Hilario Priego Sánchez-Morate

Tras la Guerra Civil de 1936-1939, España tendría que esperar casi 40 años, hasta 1975, para recuperar un sistema democrático y dejar de sufrir el control constante sobre la prensa y los demás medios de comunicación. La historia del papel de los medios de comunicación durante la Transición política es la historia de la conquista por la Prensa de un papel protagonista en la sociedad; como indica Justino Sinova, durante la Transición la prensa gana competencias para ejercer el control del Poder.[1]

La libertad de la que gozaba la prensa escrita en la España de 1975, aun con limitaciones evidentes, había ganado terreno con respecto a la existente diez años antes.[2] Este era el panorama en el que nació la ley de Prensa e Imprenta de 1966, una ley con dos caras, que derogó la práctica de la censura y recondujo el ejercicio del periodismo hacia la exigencia de responsabilidad, aunque de un modo tímido e incompleto. La nueva Ley de Prensa e Imprenta, junto con el empuje de algunos periódicos y revistas por ir ampliando los márgenes informativos y editoriales que el Gobierno permitía de forma discrecional, habían significado un paso importante. Al igual que aumentó la libertad de los periódicos para informar y opinar, creció el número de títulos nuevos que salían al mercado. La transición a la libertad de expresión tuvo como base dos textos normativos franquistas —el Decreto de 22 de marzo de 1938 y la Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1966— que continuaron parcialmente vigentes durante la primera fase de la Transición política y también con posterioridad, incluso, a la promulgación de la Constitución en aquello que no se opusiese a la misma. Sin embargo, la prensa comenzó antes de la muerte de Franco a preparar el cambio político.

La prensa en Cuenca sólo contó en los últimos años de la dictadura con el *Diario de Cuenca* (perteneciente a la denominada Cadena de Prensa del Movimiento), cuya información local y provincial versaba fundamentalmente sobre la actividad institucional (del Ayuntamiento, la Diputación y los

1 Justino Sinova. "20 años después. La Prensa en la Transición a la Democracia". Rev. Cuenta y Razón, nº 95; año 1995.

2 Ricardo Zugasti. "El papel de la prensa en la construcción de la democracia española: de la muerte de Franco a la Constitución de 1978" CONfines 4/7, enero-mayo de 2008. Págs. 53-56.

diferentes órganos provinciales de la estructura del Movimiento), y Radio Nacional de España. Dentro de las limitaciones de la época, el periódico y —en menor medida— la emisora constituyeron la única tribuna a la que se podía recurrir para sacar a la luz la vida intelectual de los conquenses[3].

Quizás convenga, antes de entrar en el estudio de la revista propiamente dicho, dar unas pinceladas sobre el contexto sociológico de la época. A mediados de los años setenta, la provincia de Cuenca vive una profunda depresión y sus habitantes tienen que emigrar a otros lugares (fundamentalmente a Cataluña y a Levante), por lo que la provincia había perdido gran parte de su población. Si a esto añadimos que la mayoría de la provincia tenía como actividad primordial una agricultura en aquel entonces nada mecanizada, que se carecía por completo de población universitaria (los pocos jóvenes que podían cursar una carrera tenían que marcharse a Madrid), que la iglesia tenía una orientación marcadamente preconciliar y que la mayoría de la población era tan conservadora como inmovilistas las autoridades locales, nos encontramos ante un panorama en el que el integrismo encontró un caldo de cultivo perfecto

Es, pues, en este contexto en el que, en junio de 1975, en los albores de la democracia, aparecía en Cuenca la revista *El Banzo*[4], siendo la mayoría de las personas que en ella escribieron, como ahora veremos, periodistas y colaboradores de las dos instituciones informativas de las que hemos hablado un poco más arriba. Su editor-director era José Luis Muñoz, y su consejo de dirección estaba formado por Luis Calvo, Julián Cerdán, Jesús de las Heras y Juan Ruiz Garro, contando con un amplio elenco de redactores y colaboradores entre los que se encontraban, por ejemplo, los periodistas José Ángel García y Alberto Martínez Casillas o el poeta Carlos de la Rica, por citar sólo alguno de los nombres más destacados. Las fotografías eran de José Luis Pinós y la impresión se realizaba en Artes Gráficas Antona, siendo el precio de venta al público de la revista el de 25 pesetas (que subieron a 35 a partir del número 7).

En cuanto al significado de la palabra que daba nombre a la revista, en un suelto de la primera página de su número 1, y bajo el título de "*El Banzo* y su significación", se puede leer que el *Diccionario ideológico* de don Julio Casares define la palabra *banzo* como "Listón del bastidor, provisto de una tira de lienzo para coser a ella la tela que se ha de bordar. // Cada uno de los dos largueros paralelos o apareados que forman con otros una armazón". Este *Banzo* —se añade— "quiere ser una pieza de la estructura conquense. Las otras piezas paralelas o apareadas tienen que ser los conquenses mismos". Se trataba, por tanto, de invitar a todos los ciudadanos a arrimar el hombro en aras a salir del estancamiento en que estaba sumida la provincia de Cuenca.

El Banzo salió a la luz pública, como vemos, en un entorno poco favorable y en una ciudad poco proclive a empresas de este tipo. Fue una publicación independiente, ya que a lo largo de su andadura no dependió económicamente de ninguna institución, grupo de poder o partido político;

3 Hilario Priego.y José Antonio Silva. "La vida cultural en la ciudad de Cuenca en los años de la posguerra". En Víctor de la Vega, coordinado por Pedro M. Ibáñez. Editado por la Real Academia Conquense de Artes y Letras, Cuenca, 2009. Páginas 224-285.

4 Parte de la información aquí presentada se debe al magnífico trabajo del profesor Damián A. González Madrid "Una pedrada en agua mansa. La revista El Banzo en la Cuenca de Guerra Campos, 1975-1977". En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), III Congreso Internacional sobre Historia de la Transición en España. El papel de los medios de comunicación, Almería, Universidad de Almería, 2007.

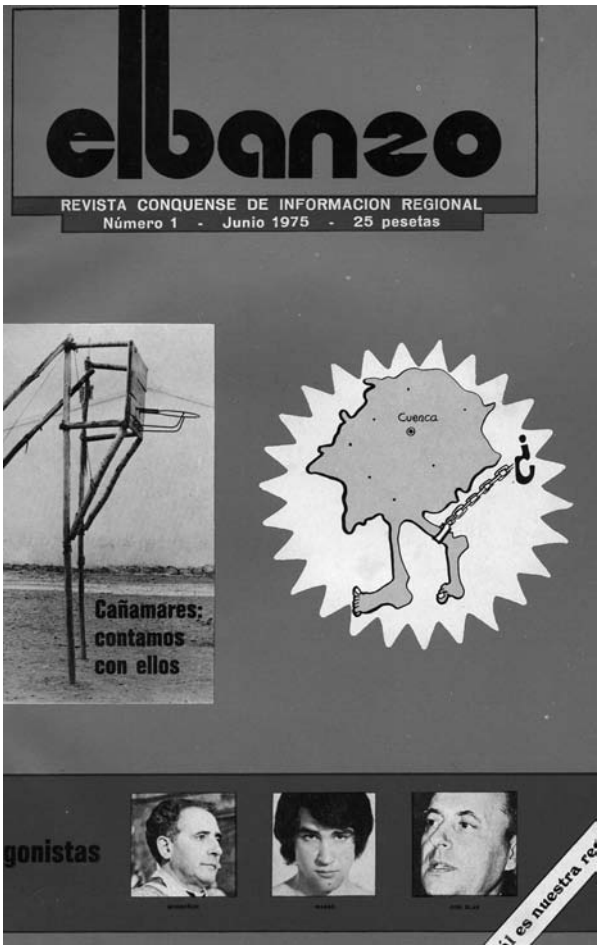

Portada del número 1 de la revista, aparecida en junio de 1975.

no era una revista política e incluso —dicen sus mentores en el número 13[5]— "hay algún número en el que ni siquiera se menciona esta palabra. Pero las circunstancias y la actualidad mandan…*El Banzo* no es la revista de ningún partido, grupo o ideología"; de hecho, se financió exclusivamente con el dinero que se obtenía de las ventas, con la publicidad y con la aportación de los suscriptores, que en algún momento llegaron a los mil quinientos. La tirada alcanzó los tres mil ejemplares, una cifra muy importante si se tienen en cuenta las condiciones socioeconómicas que vivía la ciudad en aquellos años. El *alma mater* de la revista era el ya mencionado José Luis Muñoz, que se dedicó en cuerpo y alma a la misma en todos los ratos libres que le dejaba su profesión.

La vida de *El Banzo* no siempre fue tranquila, ni mucho menos, y su director tuvo que lidiar con la censura prácticamente desde el número 1, en

5 El Banzo, 13 (enero 1977), página 5.

el que un artículo firmado por el propio José Luis Muñoz bajo el título de "Protagonista: Monseñor" despertó las suspicacias del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Moisés Arrimadas, no por lo que en él pudiera decirse (nada, en realidad, que no fuera de conocimiento general para cualquier persona bien informada), sino por una fotografía del obispo Guerra Campos cantando el *Cara al Sol* en el Valle de los Caídos; la revista tuvo que salir con una pegatina blanca sobre la fotografía. A instancias del fiscal provincial, previa amenaza de secuestro, el número 7 llegó a los lectores con tres viñetas de Sir Cámara sobre la Semana Santa censuradas en color negro[6]. En el número 14 se publicó un suelto bajo el título de *Expediente sobreseído*[7], en el que se daba cuenta de la acción promovida por la delegación provincial de Información y Turismo, que había trasladado a la Fiscalía la información sobre una serie de trabajos publicados en el número 12[8] y que, presuntamente, eran constitutivos de delito; pero el juez de Primera Instancia e Instrucción de Cuenca decretó el sobreseimiento y archivo de las actuaciones, al entender que no había en los hechos denunciados nada que infringiera las leyes. En ese mismo número, y con el título de "Un registro policial y otras cosillas", se daba cuenta a los lectores de que, al amparo del Real Decreto-Ley de 28 de enero que dejaba en suspenso dos artículos del Fuero de los Españoles, se llegó a registrar el domicilio de José Luis Muñoz por existir "indicios racionales" de que en el mismo podía guardar "propaganda subversiva"[9]. Hubo también problemas por otros motivos, como los que surgieron tras una entrevista a Nicolás Sartorius que llevó a las "fuerzas vivas" de la ciudad a desencadenar una campaña para dejar a la revista sin patrocinadores.

Pero los problemas no procedían únicamente de "instancias superiores" o de las "fuerzas vivas". La redacción de *El Banzo* recibía también numerosas cartas de políticos y de lectores enfadados, y no faltaron tampoco los anónimos desagradables; hubo así mismo suscriptores que se dieron de baja por el simple hecho de sentirse molestos con la línea ideológica de la revista. Todo este cúmulo de circunstancias hizo que, en el número 8[10], sus responsables se vieran en la necesidad de salir nuevamente a la palestra para afirmar, en un editorial titulado "No nos van a silenciar", que en *El Banzo* "sentimos la necesidad de reafirmar nuestra absoluta vocación de servicio a la provincia de Cuenca —en la que nacimos— y a las tierras de La Mancha, a las que destinamos nuestro trabajo… Nuestra voz es tan valiosa como otra cualquiera y, en algún caso, absolutamente necesaria; por ello, esta voz no va a ser silenciada… Se avecinan días importantes para el país, tomas de posiciones públicas, elecciones. Días en que muchas voces querrán hablar. Cuando llegue esa hora, *El Banzo* va a estar en su sitio. Para denunciar los manejos que se intenten. Para, en definitiva, poder informar". Quienes hacían la revista no se arredraron, como puede verse; desde el momento mismo de su aparición, *El Banzo* había hecho una apuesta clara por las vías democráticas y reformistas, lejos de posiciones extremas de ningún tipo, y ello a pesar de que en una ciudad tan cerrada como Cuenca eso no estaba exento de peligros.

6 El Banzo, 7 (abril 1976), página15

7 El Banzo, 14 (abril 1977), página 19.

8 El Banzo, 12 (enero 1977), páginas 7, 9, 10, 19, 23.

9 El Banzo 14 (abril 1977), páginas 12-13.

10 El Banzo, 8 (mayo 1976), página 5.

Dentro de los problemas con los que hubo de lidiar la revista, algunos estuvieron directamente relacionados con el entonces obispo de la diócesis. De hecho, Monseñor Guerra Campos fue el protagonista de algunos números de *El Banzo*, además del episodio ya comentado de la fotografía de la primera entrega; así en el número 3[11] aparecían un texto sin firma titulado "Guerra Campos: ¿maletas?" y un artículo firmado por el sacerdote Juan José Martínez Rubio ("Los frutos de la Misión"), en los que se ponía de relieve otra forma de ser y sentirse cristiano en Cuenca, mientras que en el número 4[12], y bajo el epígrafe de "Como si fuera un santo", se comentaba la posibilidad de que el obispo de Cuenca pudiera ser Consejero del Reino y de Regencia. Nuevamente en el número 8[13] el sacerdote y poeta Carlos de la Rica arremetía contra el inmovilismo de Guerra Campos y de la sociedad conquense en un artículo expresivamente titulado "De San Julián, el bunker, la democracia y otras cuestiones"; en él decía el sacerdote-poeta que la sustitución de Cristo por la intransigencia conduce irremediablemente a una profunda crisis que desemboca en tragedia. Los problemas de la iglesia conquense volverían a aparecer en el número 11[14], en un texto del mencionado Martínez Rubio en el que pedía un clima de diálogo para que existiera una verdadera comunión eclesial.

11 El Banzo,3 (noviembre 1975). Págs.13-16.

12 El Banzo, 4 (diciembre 1975).Págs. 25-26.

13 El Banzo 8 (mayo 1976). Página 42.

14 El Banzo 11 (septiembre 1976). Págs.22-23.

El número 1 de *El Banzo* se abría con el editorial titulado *Con vocación de presente* en el que se apuntaba que, desde que terminó la guerra civil, no había habido en Cuenca ninguna revista de información provincial, salvo un pequeño intento de Eduardo Bort (frustrado prácticamente en su nacimiento), allá por los años cincuenta. Convendría preguntarse —continuaba el editorialista— si una provincia como Cuenca necesitaba una revista informativa, si había en la provincia temas suficientes como para mantener una publicación y si los ciudadanos conquenses tenían interés en tener una revista. A estos interrogantes los responsables de la publicación se respondían que, sin ninguna duda, había temas, cuestiones, problemas, realidades y deseos suficientes como para emprender la aventura. La revista era posible, para ellos, y de lo único que se trataba era de que los conquenses decidieran por sí mismos si querían o no una publicación que hablara de las cosas de Cuenca. Porque, de hecho, casi todas las páginas de *El Banzo* estaban dedicadas en exclusiva a la información sobre la ciudad y la provincia. La mayor aportación de *El Banzo* fue, en palabras del profesor Damián A González[15], intentar hacer visible la problemática y proclamar a los cuatro vientos que la vida o muerte de Cuenca dependía por entero de lo que los conquenses se decidiesen a apostar por la vía del cambio democrático y la autonomía regional. Este primer número recogía una síntesis de actualidad nacional, así como diversos reportajes sobre la ciudad de Cuenca y su provincia, secciones de cultura, deportes y toros, entre otras informaciones. El día 19 de julio el diario *ABC* se hacía eco de la salida de *El Banzo* en su sección de prensa.

15 Opus cit. Pág. 4.

Habría que esperar a septiembre, una vez pasadas las vacaciones veraniegas, para que apareciese el número dos; en realidad, la vocación de la

revista era la de aparecer mensualmente, pero, sobre todo al principio, existieron una serie de dificultades de tipo humano y técnico que lo impidieron; no obstante, la revista iría apareciendo de una manera más o menos regular. No hay que olvidar que la elaboración de *El Banzo* era casi artesanal, en realidad, estando la mayor parte de los trabajos de preparación al cuidado de José Luis Muñoz, su director. El número 3 (noviembre de 1976) no pudo recoger la muerte de Franco, pero en la página 5 aparecía un suelto titulado *Una gran esperanza* en el que la revista se hacía eco de las palabras pronunciadas por el Rey con motivo de su proclamación como Jefe de Estado a título de Rey: "el mensaje de la Corona —se decía en aquel suelto— nos ha traído el sonido de viejas palabras, hermosas palabras (Justicia, Igualdad, Libertad) que pueden servir para renovar nuestro vocabulario habitual, abriendo para los pueblos de España una gran esperanza".

Durante sus años de vida, El Banzo trató, como ya hemos apuntado, muchos temas de la actualidad provincial. El tema educativo, por ejemplo, fue motivo de controversia en varios de sus números; así en el número 3 aparecieron varios artículos que se ocupaban de cuestiones relacionadas con la enseñanza: "EGB: El mito y la realidad" (en el que se trataba la nueva etapa que se iba a poner en marcha en aquellos momentos), "Las imprevisiones del BUP" (en el que se criticaba la falta de profesorado para este nivel educativo) y, por último, "Libros de texto :un buen negocio", de Alberto Martínez Casillas, en el que se denunciaba el negocio de las editoriales de libros de texto. Ignorada por unos y despreciada por otros, "La Formación Profesional, esa desconocida" fue uno de los temas del número 6 en el que se denunciaba que la Ley de Educación se había mostrado impotente para cambiar las estructuras de este nivel; más adelante, y con el título de "La Formación Profesional no vale", se comentaría que una sentencia del Tribunal Supremo había dictaminado que, tal y como estaba estructurada, la Formación Profesional había sido prácticamente borrada de un plumazo.

Otro de los temas fundamentales de la revista era todo lo relativo a la vida municipal y provincial, siendo el Ayuntamiento y la Diputación dos de los ejes sobre los que giraba gran parte de la información. Ya en el número 1, y en el artículo "Tiempo de cambios"[16], *El Banzo* se hacía eco de que, en lo que iba de año, más de una veintena de alcaldes habían sido sustituidos en la provincia; a continuación, y en otro texto titulado "La voz y el voto", se proclamaba que para los responsables de la revista era mejor "la elección que la designación". En "Puede haber movimiento", *El Banzo* se hacía eco en el número 2[17] de una serie de rumores que anunciaban cambios en puestos de responsabilidad a nivel provincial. En "Unos céntimos de democracia"[18], el editorialista del número 5 se mostraba optimista ante la llegada de las primeras elecciones municipales: "Estrenamos democracia —decía—. Apenas unos céntimos en esta ópera apasionante de la vida pública… Estrenamos democracia ante la indiferencia de la mayoría, asustadiza ante la novedad". Sin embargo, ese optimismo se convertía en dureza cuando, en el mismo

16 El Banzo, 1 (junio 1975). Pág. 6.

17 El Banzo, 2 (septiembre 1975).Pág. 7.

18 El Banzo,5 (enero 1976), p. 5.

número (y con el título de "Borrasca en la Diputación"), se denunciaba el nombramiento de presidente de la Corporación provincial. "Cuando todo el mundo esperaba que Alfonso Muñoz Durán fuese el único candidato y que, por lo tanto, permaneciese en el puesto, la aparición de la candidatura de Constantino Palomino fue una auténtica sorpresa." En el número siguiente, y con el título de "Diputación: un mes agitado", se volvía a incidir en el tema de la elección de Palomino de Lucas como presidente de la Diputación. La propia revista dedicaba un suelto con el título de "Arrimar el hombro"[19] en el que se afirmaba que era la hora de dar la cara, "o nos borran del mapa". En el número 6 apareció el artículo "Buen trabajo (electoral) del Alcalde", en el que se contaba que el alcalde de Cuenca había sabido trabajarse a los que se suponía como indecisos, lo que, pese a una cierta actitud crítica mantenida en los últimos tiempos, había supuesto que se nombrase, a la primera, a Alonso Villalobos como alcalde de la ciudad.

19 El Banzo 6 (febrero 1976). Pág.13.

Otra de las aportaciones de *El Banzo* fue que por sus páginas pasaron gran cantidad de personajes importantes de la vida pública en forma de entrevista. En el número 5, por ejemplo, y bajo el rótulo de "Vuelta a casa", aparecía una apretada biografía de Rodolfo Llopis, al que la ciudad debía el edificio de la Escuela Normal de Magisterio, hoy ya desaparecido, y en el 6 se incluía una entrevista de Jesús de las Heras al propio Llopis en la que se le daba la bienvenida por su retorno a España. Esta entrevista inauguraría una serie en la que tendrán cabida más adelante Nicolás Sartorius, Pedro Mercedes y José Luis Coll (7), García Pavón y algunos representantes

BRAZO EN ALTO: ES LA HORA DE LAS DEFINICIONES.

Para empezar, una foto polémica, con toda la jerarquía local (incluido el obispo) brazo en alto, en el Valle de los Caidos.

de la izquierda manchega como Pablo Castellano, Raúl Morodo, Marcelino Camacho, Armando López Salinas y Miguel Boyer (9), el director Theo Alcántara (10), Maryse Bertrand (11) y Diego Jesús Jiménez (12). Previamente, habían sido entrevistados Gustavo Torner (5), Carlos Flores (2) y Marco Pérez (1). Como dato curioso podemos decir que en el número 4 la entrevista se hizo a Daja-Tarto, penúltimo eslabón de la picaresca.

La conciencia de hacer región era también una constante en la revista y fueron muy numerosos los artículos que se dedicaron a esta iniciativa, en un momento poco propicio para este tipo de proyectos. Ya en su número 1, y en un artículo sin firma titulado "¿Cuál es nuestra región?", *El Banzo*[20] lamentaba que las decisiones que se estaban tomando no ayudaran a clarificar el tema. Así mismo, en el número 4 la revista avanzaba un paso más, dando por sentado que lo que se pretendía hacer era algo más que una mera estructura administrativa supranacional[21]. En el número siguiente, un artículo de Julio Carabaña titulado "El triste destino de Castilla" ponía las bases de lo que, a su juicio, se debía hacer; en el mismo, se esbozaban las señas de identidad de Castilla, concluyendo que era la hora del despertar y que, o Castilla se decantaba por la libertad o corría el riesgo de perecer. Y Cuenca con ella. Tras este texto, que pareció actuar de revulsivo, en el número 7 se incidía en el mismo tema tanto en el editorial ("Repartir la carga", en el que se abogaba por unir esfuerzos entre las cinco provincias, ya que —se decía— hacer una región no es fácil cuando falta el espíritu colectivo imprescindible para llevar adelante el empeño) como en el texto "Hacer una región", en el que se acusaba al poder centralista de desterrar la preocupación regional en el área geográfica que rodea a Madrid[22]. Lo cierto es que algo se estaba moviendo en la Región, porque los cinco presidentes de las Diputaciones de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo acordaron celebrar una reunión en Mota del Cuervo el día 26 de marzo (aunque luego hubo de posponerse para el mes siguiente) a la que se invitó a todos los procuradores de las cinco provincias, con independencia del motivo u origen por el que ocuparan el escaño en las Cortes; por Cuenca asistieron Constantino Palomino de Lucas, Juan Alonso-Villalobos Merino, Francisco Moreno Arenas, Ignacio Lasanta Moral y Emilio Sánchez Pintado; según José Antonio Castellanos[23] la incorporación de Guadalajara suponía una novedad de un considerable alcance, pues implicaba una prefiguración de la futura Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha. De allí saldría una "Declaración Regional" que produjo una gran decepción en muchas personas, entre las cuales figuró José Luis Muñoz, quien en el número 8[24] publicó un artículo titulado "El espíritu de la Mancha" en el que, tras expresar su profundo pesar por tal declaración, se preguntaba si se quería hacer una región o, más bien, promover una agrupación de provincias para la realización de actividades mancomunadas.

En cuanto a la cultura, tanto en Cuenca como en Castilla-la Mancha, según González Calero[25] fue un fenómeno tardío, debido fundamentalmen-

20 El Banzo ,1 (junio 1975), págs. 6-7.

21 El Banzo, 4 (diciembre 1975), página 5.

22 El Banzo, 7 (abril 1976), págs. 5 y 9-12.

23 Castellanos López, José Antonio La Transición democrática en Castilla-la Mancha (1976-1983). Proceso autonómico y construcción regional. CES. Colección Tesis, nº 5. Págs. 258-261.

24 En el número 8 (mayo de 1976) encontramos varias páginas dedicadas

te a la creación de la universidad regional en 1985, lo que impidió que hasta ese momento se fijaran aquí, en hechos y en personas, esas necesarias semillas para cualquier creación cultural de relevancia: hasta ese momento nuestros jóvenes se veían obligados a salir a otras regiones (Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana y otras, en menor medida), donde se formaban y posteriormente germinaban sus proyectos y realizaciones. Con todo, fue un tema que se trató con mucha frecuencia en las páginas de la revista; así, en el número 3 aparecieron trabajos referidos a personajes conquenses tales como Andrés Marcos Burriel (desconocido y olvidado), Fray Luis de León (el nombre más ilustre y universal de nuestras letras) o Federico Muelas, que tanto hizo por la provincia y la ciudad; César y Federico unidos en el olvido oficial era uno de los temas del 4, en referencia a César González Ruano y Federico Muelas, respectivamente, mientras que en el 5 se insertó un reportaje de Jesús de las Heras sobre el propio Ruano, quien, como es sabido, escribió sobre nuestra ciudad unos conocidos artículos periodísticos. En las páginas culturales del número 6 se habló de Fernando Zóbel, que con su magnífico Museo de Arte Abstracto puso a Cuenca en la órbita de la modernidad. Otros personajes que tendrían cabida en la revista fueron el novelista Alejo Carpentier, a quien José Ángel García dedicó varias páginas en el número 11, y Nicolás Mateo Sahuquillo, pintor, conservador y secretario del mencionado Museo de Arte Abstracto (7). Todo ello acompañado de las habituales secciones de música, arte, fotografía, cine, teatro, pintura, escultura, etc.

Un nuevo incidente surgió en el número 7, cuando el fiscal ordenó "tapar de algún modo", esta tira de Sir Camara. El método elegido fue tintarla de negro... aunque se trasparentaba en la página posterior.

En casi todos los números aparecieron informes y reportajes que podían resultar polémicos por su impacto en la ciudad; así, en la entrega segunda, y bajo el epígrafe de "Infraestructura sanitaria: Cuenca a la cola", se

a este tema; así en la 9 ("La hora de la Mancha"); en las págs. 10-12 ("La Mancha, hacia una toma de posiciones"); entre la 13 y la 16 ("La reunión de Mota del Cuervo"); en la 17 ("Declaración Regional"), etc. En las páginas 17 y 18 hay artículos firmados por Jesús de las Heras, Carlos Mª San Martín y el ya citado de José Luis Muñoz.

25 González -Calero, Alfonso. Cultura en Castilla-la Mancha en el siglo XX; Alfonso González-Calero (coord.). Biblioteca Añil, Almud, ediciones de Castilla-la Mancha, 2007, pág.11.

El Banzo duró 14 números a lo largo de dos años. Esta fue la portada de la despedida.

descubrían las carencias que en materia sanitaria tenía la ciudad; en el número 4, el informe se titulaba "El diputado de Cuenca", y en él se analizaba cómo Franco pudo ser diputado por Cuenca formando pareja con José Antonio Primo de Rivera; al parecer, Franco presentó su candidatura, si bien la retiró a las pocas horas telegráficamente. En el número 5, y bajo el título de "La mujer, una persona marginada", se daba cuenta de la situación de desamparo en que se encontraban las mujeres precisamente en un año (1975) que había sido nombrado "Año Internacional de la Mujer". En el número siguiente se dedicaban varias páginas a un tema preocupante como lo era el de la emigración; a lo largo de las mismas, se ponía de relieve la situación por la que estaban pasando muchos conquenses y se hablaba de los lugares a los que habían tenido que emigrar; según el periodista, la mayoría de los conquenses que se marchaban de la provincia se quedaban en España, siendo Barcelona y Valencia los puntos principales de atracción. El despoblamiento de nuestra provincia sería también el tema del número 7, en el que *El Banzo* se hacía eco de la sangría humana que estaba representando para la provincia la pérdida de población a lo largo del siglo; "Cuenca, ¿hacia un desierto humano?" era el tema del informe del número 11, etc. Como podemos observar, se trataba de informes que podían interesar a una ciudadanía que, por lo demás, parecía absolutamente adormecida.

El número 14 de *El Banzo* apareció en abril de 1977 y fue, lamentablemente, el último de una experiencia periodística fresca e insólita en la vida provincial; por las razones que fuesen, los fundadores de la revista no se decidieron a constituir una empresa que la gestionara y le diera continuidad. Hoy todo aquello es ya historia, y con la perspectiva que da el tiempo transcurrido desde entonces se puede concluir que *El Banzo* contribuyó al asentamiento de la democracia y a la derrota del caciquismo en nuestra provincia.

LA EVOLUCIÓN HUMANA[1]

Ernesto Ballesteros Arranz

Vamos a hacer un pequeño recorrido por la formación evolutiva del hombre a lo largo del tiempo. No es nada fácil, lo sé. Supongo que desde Adán y Eva se habrán hecho muchos intentos similares. Parece obvio que las diferencias más señaladas del hombre con el resto de los seres vivos -o como gustaba decir a Aristóteles, sus diferencias específicas- son el pensamiento y el lenguaje con el que ese pensamiento se define y expresa. ¿Pero qué es el pensamiento y el lenguaje, porqué "piensa" el hombre y porqué "habla"? Para comprender estas diferencias que le distinguen netamente de las otras especies animales debemos analizar antes otras diferencias aparentemente menores que influyen decisivamente en estas dos grandes facultades que le han hecho al hombre "ser como es".

La primera diferencia esencial de la que vamos a hablar es el **bipedismo**. El hombre camina sobre dos pies aunque posee otros dos miembros superiores -brazos y manos- que emplea en otras funciones trascendentales. Debemos advertir que las especies que más se le parecen, los simios, se acercan bastante a esta condición bípeda aunque siguen utilizando las cuatro patas para su desplazamiento habitual. El bipedismo debió comenzar en una especie de Australopiteco que se considera predecesor del ser humano hace unos 3 ó 4 millones de años. No vamos a discutir ahora si ese Australopiteco fue el Anamensis, o hubo que esperar al Africanus, o si sólo los primeros Homos pueden considerarse realmente bípedos, como prefieren otros autores. Nos da igual. La mayoría de los científicos relacionan esta postura bípeda con la gran zona de sequía que se originó en el Rift Valley e indujo -o tal vez obligó- a algunos Australopitecos a andar sobre dos patas para correr y defenderse mejor en las sabanas desprovistas de árboles que quedaron al este de la gran grieta del Rift a finales del Mioceno (6-5 millones de años aprox.). Pero ese bipedismo no fue una evolución sencilla y natural, pues en tal caso se habría producido en muchas otras especies de cuadrúpedos que vivían en la misma zona, sino que parece deberse a una deformación iliaca del Australopiteco en cuestión. Esa malformación pélvica se fue perpetuando "darwinianamente" por selección natural porque favorecía el movimiento sobre las secas estepas orientales del Valle del Rift, de modo que los Homos que sucedieron a los Australopitecos conservaron

1 Texto de la conferencia pronunciada por el autor en la sede de la Facultad de Educación, en el acto académico celebrado con motivo de su jubiliación.

o tal vez "perfeccionaron" dicha malformación ósea y comenzaron a desplazarse habitualmente sobre las patas traseras, dejando las delanteras -que ahora llamamos brazos y manos- para efectuar una serie de operaciones que consiguieron transformar su cerebro y distinguir definitivamente a la especie. Fíjense que estamos suponiendo que "las manos transformaron el cerebro", y no al revés, como parece aceptar todo el mundo sin demasiados reparos. (Darwin duda de ello en "El origen del hombre", pero nunca se atrevió a asegurarlo claramente).

Al mismo tiempo que se desarrolla y consolida esta malformación pélvica del Australopiteco que le obligaba a andar erguido, se advierte un incremento cerebral progresivo que debe tener decisivas consecuencias en el pensamiento y el lenguaje de los que estamos hablando. Ahora bien, lo que conviene determinar (o al menos suponer a modo de hipótesis) es si el bipedismo causado por aquella malformación pélvica es consecuencia del aumento cerebral, o lo que ocurre es justamente lo contrario. Queremos decir, **¿es el bipedismo una consecuencia natural de su transformación cerebral o comienza el hombre a hablar y pensar porque camina sobre dos pies y reserva sus manos para otros menesteres?** Parecen dos proposiciones semejantes pero son justamente lo contrario. A nuestro juicio, aquel extraño bipedismo que facilitó su vida en la zona seca el Rift oriental y le distinguió del resto de los simios que saltaban sobre los árboles, es lo que transforma decisivamente sus manos, sus costumbres alimentarias y su aparato digestivo, al mismo tiempo que su comportamiento grupal, y son precisamente estas circunstancias, que examinaremos con algún detalle a continuación, las que condicionan su transformación cerebral convirtiéndolo en la especie humana que ahora conocemos. Es decir, nosotros creemos que la pelvis influye sobre el "espíritu" más que el "espíritu" sobre la pelvis.

Sobre la influencia de la vida grupal en el mecanismo cerebral, se ha podido advertir que otras especies de simios que viven en gran grupo presentan también un aumento cerebral evidente. La vida en grandes grupos requiere y fomenta un intercambio múltiple de información que facilita la vida del grupo, y ese intercambio de mensajes es básicamente la esencia del lenguaje, y si ese grupo es numeroso y variado, el lenguaje tendrá que responder a unos caracteres cada vez más sofisticados y complejos, hasta llegar a esa sintaxis que Chomsky creía única para toda la especie humana.

La dieta omnívora disminuyó sin duda el aparato digestivo del Australopiteco y le permitió reservar más cantidad de sangre y oxígeno para enriquecer otros órganos, en este caso un cerebro más voluminoso y exigente en oxígeno. Comprendemos que estas reflexiones pueden parecer algo aleatorias y caprichosas, pero intervienen sin duda en la transformación humana que estamos considerando. El gran grupo exigió una comunicación más rica y compleja; la dieta omnívora facilitó la digestión, acortó el intestino y permitió una oxigenación más rica del cerebro. Son dos mudanzas que hay

que tener en cuenta para comprender la evolución de la especie, porque están muy relacionadas.

Más importancia tuvo a nuestro juicio la transformación de las patas delanteras convertidas en manos. Ningún mamífero posee unos órganos tan sensibles, diestros y habilidosos como las manos humanas. Pero aquí nos encontramos con otra duda semejante a la anterior. ¿Es la perfección y desarrollo del cerebro lo que da lugar a la destreza manual o, por el contrario, es la complicada habilidad manual del Australopiteco la que obliga a su cerebro a desarrollarse de un modo muy diferente a los de los monos saltadores? ¿En dos palabras, es el desarrollo del cerebro lo que cambió el manejo de las manos o el manejo de las manos lo que provocó el desarrollo del cerebro? A nuestro juicio, la inusitada habilidad de las manos tuvo que desarrollar los hemisferios cerebrales y los lóbulos frontales de un modo mucho más consumado y perfecto que el resto de los cuadrúpedos. (Me han sorprendido en este sentido los últimos estudios de Jan Scholz y Miriam Klein sobre las transformaciones de la materia gris y la materia blanca del cerebro causadas por la destreza en los juegos malabares. Mente y cerebro, nº 51).

A pesar de su aparente sencillez, lo que queremos decir es algo tan difícil y arriesgado como esto: la convivencia de un gran grupo en continua comunicación, la ingestión de dieta cárnica junto a la vegetal primaria de los simios, que facilitó su digestión y les reservó oxígeno para otros órganos corporales, y el habilidoso manejo de las patas delanteras transformadas en manos, fueron las causas de la evolución cerebral humana. Aunque está claro que también podríamos pensar -como la mayoría de la gente- justamente lo contrario, es decir, que fue el inusual desarrollo del cerebro lo que obligó al hombre a manejar de modo original sus manos, a comer carne para facilitar su digestión y a vivir en grandes grupos donde un lenguaje cada vez más complejo resultaba muy conveniente. Podemos quedarnos con la opción que prefiramos, pero conviene profundizar un poco en esta reflexión, nada ingenua por cierto.

Una pequeña prueba de lo que hemos apuntado más arriba es que la mayoría de estas transformaciones no se producen en el estado fetal sino que ocurren después del nacimiento porque, quizás por la complejidad de sus evoluciones orgánicas, el ser humano nace menos desarrollado que la mayoría de los animales, sobre todo su cráneo que tiene muchas dificultades para abrirse paso en aquella pelvis deformada de la que antes hablábamos y desarrolla un cerebro de tan sorprendentes facultades "bastante después de su nacimiento". Queremos que se tenga bien presente este nacimiento que podríamos llamar "prematuro", porque obliga al grupo, sobre todo a las hembras, a colaborar durante mucho más tiempo en la formación y desarrollo de sus crías, y en esta colaboración grupal de madres y crías surgen y se afianzan muchas de las diferencias específicas de las que estamos hablando. Ya hemos señalado antes que el cerebro de los animales de gran grupo siempre es más complejo que el de los que viven solos o en parejas,

pero en el caso de los seres humanos, tenemos que advertir que las madres tienen que estar varios años cuidando y enseñando a sus tiernos hijuelos el comportamiento grupal que les aguarda, cosa que no ocurre a ninguna otra especie conocida. Para conseguirlo tienen que emplear sin duda un modo de expresión o lenguaje cada vez más rico y complicado que facilite la relación y la supervivencia de estos grandes grupos de hembras que tienen que vivir unidas para proteger a los pequeños recién nacidos que durante varios años no podrán vivir solos ni defenderse por sí mismos. Esta necesidad de vivir agrupados durante varios años tuvo que despertar en ellos la necesidad de una mayor riqueza de comunicación que tomó forma de lenguaje. Sabemos que es difícil suponer -y mucho más aceptar- lo que estamos diciendo, pero por el momento, dentro de la teoría de la evolución darwiniana, no se nos ocurre otra idea más eficaz: **la comunicación de estos pequeños grupos de hembras durante años y la habilidad manual necesaria para sobrevivir son la causa y no el producto de la riqueza cerebral humana.**

Concentraremos un poco más nuestra atención en la lengua humana. Está claro que para producirse este tipo de comunicación se necesita una transformación de los órganos de fonación y un desarrollo cerebral de interrelación de sonidos y símbolos mentales que es lo que entendemos habitualmente por pensar. Parece que la transformación de la laringe y de los órganos de fonación pudo haberse producido en el Paleolítico Inferior, pero una relación cerebral suficiente de sonidos y símbolos no parece probable antes del Paleolítico Medio, de modo que la lengua que hoy posee el ser humano, con la complejidad y perfección suficientes para trasmitir todo tipo de conocimientos, no debió producirse antes del 100.000 a.C. aprox. Siempre nos ha sorprendido y aún desconcertado la incomprensible duración del Paleolítico humano que todo el mundo acepta de un modo lógico y casi natural. ¿Cómo es posible que un ser vivo que se pasó más de dos millones de años matando ciervos y bisontes, pueda luego -en cinco mil años- pintar Las Meninas, escribir el Quijote, descubrir la teoría de la relatividad, y concebir algo tan sutil y contradictorio como el existencialismo, pongamos por caso?

Pero sigamos con la lengua de aquel raro Homo Habilis, Ergaster, Erectus, Antecessor, o donde queramos situar su inicio. Son muchas las teorías que relacionan la lengua con el pensamiento pero casi ningún autor se atreve a identificar y desarrollar paralelamente ambas facultades, aunque tampoco se atreva nadie a separarlas por completo. Casi todos opinan que la lengua y el pensamiento son dos mecanismos distintos que están en una relación estrecha y evidente, pero que la estructura fonética y la semántica son completamente diferentes. Muchos grandes autores, como Luria, Cassirer, Piaget, Vigotsky o tantos otros, han pretendido comparar el desarrollo paralelo de la lengua y del pensamiento infantil con el que debió experimentar el hombre prehistórico hasta alcanzar la perfección actual. No

vamos a negar dicha relación, pues parece lógica y necesaria, pero creemos que al hacerlo así se está eludiendo la verdadera clave de este asunto. ¿Cuál es la relación y cuál la diferencia entre el pensamiento humano y el lenguaje? Al propio Aristóteles ya se le planteó esta duda que jamás pudo resolver definitivamente. Por un lado define al hombre como "animal racional" o animal pensante, que es desde entonces la definición clásica del ser humano, pero en alguna obra habla del "ser vivo que maneja palabras" (ζῶον λογον εχον), que a nosotros nos gusta más y tiene mucho que ver con el problema que estamos tratando. El gran problema que se nos plantea sigue siendo el mismo: ¿cuál es la relación y cuál la diferencia, si las hay, entre el pensamiento y el lenguaje? Aunque todavía no podamos explicarlo con mayor claridad, a nosotros nos parece que la diferencia está en "el tiempo". ¿Qué queremos decir con esto? Ya lo veremos más adelante,… si "tenemos tiempo" para ello. Ahora tenemos que tratar otros asuntos no menos importantes para conseguir introducirnos un poco más en la compleja evolución del ser humano.

¿Cuál es la diferencia esencial del ser humano con el resto de los seres vivos? Ya hemos dicho que la manifestación esencial de esa diferencia son los dos conceptos fundamentales del pensamiento y la palabra. Pero si estas son las dos facultades que diferencian netamente al ser humano de los demás seres vivos, ¿existe acaso alguna otra "diferencia esencial" que le permite -o más bien le impone- el ejercicio de ambas facultades? A nuestro juicio esa "diferencia esencial" existe, pero es algo tan "sencillo y natural" que muy pocos autores han llegado a pensarla de una forma clara y distinta, aunque muchos grandes filósofos lo hayan masticado de diversos modos y algunos (como Bergson o Heidegger) lo hayan digerido casi sin darse cuenta de lo que hacían. Es algo tan "sencillo y natural" que conviene decirlo brevemente: **el ser humano es el único ser vivo que se da cuenta de que vive durante un tiempo limitado, es decir el único ser vivo que "vive en el tiempo".**

Es una pena que casi al mismo tiempo y en el mismo lugar, Bergson llamara a ese tiempo humano "duración" y Heidegger lo denominara "existencia", pero por otra parte parece casi imposible que en la Europa del siglo XX un judío y un nazi se pusieran de acuerdo (aunque el nazi leyera al judío a escondidas y el judío, que era algo más viejo, no tuviera tiempo de hacerse "existencialista").

Esa es, a nuestro juicio, la diferencia específica del ser humano. No sólo es un "animal racional" o un "ser vivo que maneja palabras", como acuñó Aristóteles para la eternidad, sino que es **el único ser vivo que se siente vivir en un tiempo limitado, es decir el único ser vivo que "vive en el tiempo"**. También maneja palabras y piensa, por supuesto -ya hemos dado antes la razón a Aristóteles- pero estas dos facultades, el pensamiento y la palabra, sólo pueden proceder de su "vida en el tiempo" y no al revés, como inocentemente se supone.

Mi intención al decir estas palabras es más histórica que filosófica y lo que quiero expresar es que **el miedo y la fatalidad de una existencia limitada por la muerte es lo que conduce al hombre a hablar y a pensar.** Como hemos sugerido antes, no creo que fuera el desarrollo del cerebro lo que permitió al hombre hablar y pensar, sino que ese lenguaje y ese pensamiento fueron el fruto de una vida limitada en el tiempo de las secas sabanas del Rift Valley, que desarrolló de un modo inusitado ese órgano que llamamos cerebro y permitió -o mejor dicho obligó- al hombre a hablar y a pensar. Estamos suponiendo que el hombre no piensa y habla por tener un cerebro superdesarrollado, sino que llega a tener ese cerebro porque piensa y habla y maneja hábilmente sus manos. Quien crea que estamos diciendo lo mismo y nos hemos limitado a cambiar el orden de los sintagmas, no comprenderá nada de lo que queremos decir a continuación.

Porque la verdadera causa de su "pensamiento lingüístico" no fue la sequía oriental de la grieta africana, ni la alimentación omnívora que le facilitó la digestión y acortó el intestino, ni la malformación pélvica que le obligó a andar derecho y a parir un cráneo poco desarrollado, ni el portentoso uso de unas manos que se convirtieron en los estímulos fundamentales de su actividad cerebral, ni la estrecha colaboración de los grupos de hembras que se mantenían unidas durante años para conseguir la supervivencia de unas crías que por la deformación pélvica citada tenían que nacer con la cabeza más pequeña y emplear varios años para desarrollar su cerebro y aprender a manejar los instrumentos necesarios para sobrevivir.

Todos estos cambios, tal vez casuales, de la especie, contribuyeron a que su cerebro se desarrollara inusualmente y el grupo tuvo que inventar el fuego para vivir mucho tiempo reunido y las palabras para relacionarse unos con otros durante ese largo tiempo. Todo eso ya lo hemos dicho y se puede entender con poco esfuerzo. Pero lo fundamental de la vida humana es a nuestro juicio lo otro que hemos dicho a continuación: **cuando el hombre toma conciencia de que su existencia es inevitablemente limitada, descubre que vive en el tiempo y empieza a "pensar con palabras".** Ningún otro ser vivo piensa ni habla como él porque -como hubiera dicho Bergson- no distingue el tiempo de la "duración", o -como hubiera preferido decir Heidegger- porque ningún otro ser vivo sabe que "existe". El "tiempo humano" es una "existencia limitada" que dirige y domina todos sus pensamientos y sus palabras.

La prehistoria nos permite "temporalizar" este descubrimiento humano de un modo tan claro que no se puede explicar mejor. El fuego y los instrumentos líticos aparecen en el Paleolítico Inferior, probable obra de los Homos Hábilis, Ergaster, Antecessor, Heidelbergensis, Rodhesiensis, y quizás algunas otras especies todavía por descubrir que vivieron desde hace 2 millones y medio de años aprox. Los monumentos funerarios aparecen en el Paleolítico Medio, obra del Homo Neanderthal (100.000 años aprox.) y del Sapiens actual ¿Cómo es posible que no se haya dado mayor importancia

a los enterramientos como evidencia incontestable de que el ser humano ha tomado conciencia de "vivír en el tiempo"? Estos enterramientos del Paleolítico Medio, tan variados y espectaculares, son la mejor demostración de que la creencia de "vivir en un tiempo limitado" es la esencia del ser humano. La esencia del hombre es su existencia y los enterramientos, que son otra "diferencia específica" del ser humano, son fenómenos claramente "existenciarios". Resulta evidente que la aparición de las sepulturas y los objetos ornamentales que las acompañan, sólo pueden ser obra del "ser humano que vive en el tiempo". O mejor dicho, en dos tiempos diferentes, como luego tendremos ocasión de explicar.

Los hallazgos artísticos, que son otra de las mejores muestras del comportamiento humano y de su existencia temporal, también tienen que situarse a finales del Paleolítico Medio y especialmente en el Paleolítico Superior. Del Paleolítico Medio no quedan figuras propiamente dichas sino una gran cantidad de signos geométricos y expresivos que ya nos están indicando que su autor "vive en el tiempo" en el que adquiere esa capacidad esencial de transformación de las percepciones objetivas que se producen en el tiempo, en símbolos que están fuera de ese mismo tiempo. (Aquí ya se insinúa la diferencia de los "dos tiempos" humanos de los que estamos hablando). Pero es en el Auriñaciense (Pal. Superior, 40.000 años aprox.) cuando aparecen figuras animales o humanas claramente identificables. Y es entonces cuando tenemos que subrayar una importante representación humana que destaca netamente sobre las demás. Se trata de órganos sexuales femeninos que aparecen pintados o esculpidos sobre las rocas y gran cantidad de estatuillas femeninas (que suelen llamarse "Venus") que se han encontrado a centenares en Europa mientras que no se conocen estatuas masculinas semejantes en este mismo periodo. Parece que se han hallado más de 500 "Venus" paleolíticas de este tipo y que durante el comienzo del neolítico ascienden a varios miles.

Y aquí topamos con otra característica humana que acompaña necesariamente a su conciencia de vida limitada en el tiempo. Se trata de la religión que, como el pensamiento y la palabra, tampoco aparece en los demás seres vivos. Al sentirse vivir en el tiempo, es decir al sentir su existencia limitada por un origen y un fin inevitable, el ser humano se siente obligado a explicar de algún modo la semejanza y diferencia de lo finito y lo infinito. En otras palabras, no tiene más remedio que imaginar un Dios que explique de algún modo la contradicción de lo temporal y lo eterno. Cuando el ser humano sabe que su vida está limitada en el tiempo, ese tiempo comienza a tener para él un sentido diferente al que tiene para los demás seres que le rodean, porque le obliga a comprender "dos tiempos" semejantes y diferentes: **el tiempo físico en el que suceden todos los acontecimientos que le rodean y el tiempo limitado de su existencia, su "tiempo existencial"**. El primer tiempo es absoluto, eterno, ilimitado, como el tiempo del que habla la física o la matemática; el segundo es limitado y cada

vez más corto y perentorio. Esta duplicidad de sentido, que parece absolutamente elemental, es la causa de casi todos los problemas de la vida humana y a su vez, de todas las soluciones que el hombre ha procurado inventar para explicarla. Las religiones son las primeras soluciones a este gran problema de los "dos tiempos" humanos. Posteriormente la filosofía y la ciencia intentarán dar otras soluciones diferentes a este mismo problema que no resulta nada fácil de explicar, por cierto.

Estos dos tiempos de los que queremos hablar son absolutamente distintos y aún contradictorios. Los dos parecen ciertos y evidentes, pero resultan contradictorios. ¿Cómo es posible que algo tan limitado en el tiempo como el ser humano pueda entender el tiempo como algo ilimitado y eterno? Supongo que muchos oyentes estarán pensando que es una proposición totalmente natural y nada contradictoria, pues la ciencia sostiene que el ser humano es un ser vivo tan inteligente que puede comprender perfectamente su limitación temporal y la eternidad de ese mismo tiempo abstracto fuera de él. ¿Pero son iguales ambos tiempos? Las religiones primitivas no podían pensarlo así, y muchos seres humanos actuales tampoco, pues en caso contrario no seguirían existiendo creencias religiosas ni se habrían escrito filosofías "existencialistas".

Para evitar este problema, los hombres antiguos se sintieron obligados a crear y creer en un Dios -o varios dioses- como un "Ser vivo eterno en el tiempo", cuya esencia consiste precisamente en haber "creado" ese tiempo aparentemente contradictorio del que es "dueño y señor absoluto". Es decir que el hombre, al sentirse inmerso en un tiempo doble y contradictorio -que es eterno y limitado "al mismo tiempo"- tiene que inventar o suponer un nuevo Ser al que llama Dios (o como lo llame) que es el creador de ese doble tiempo y el que lo explica o justifica racionalmente. Sólo con ese Dios (sea el que fuere) es capaz el ser humano de entenderse a sí mismo como un "ser temporal limitado" inmerso en un "tiempo ilimitado y eterno". Ya comprendo, como he dicho antes, que muchos oyentes estarán pensando que el hombre puede entenderse a sí mismo como lo entiende la ciencia actual, es decir como un ser vivo limitado que existe en un tiempo matemático y eterno, pero debemos recordar que las religiones son antiguas soluciones que se dieron a este problema cuando todavía no existía ciencia ni matemática alguna. También es cierto que esas mismas religiones siguen existiendo porque las soluciones científicas o filosóficas no resultan totalmente convincentes para explicar esa duplicidad del tiempo, al menos para la gente común.

Lo que pretendemos decir es que las religiones son respuestas a la gran contradicción entre el ilimitado tiempo físico-matemático y el limitado tiempo vital. Soluciones aparentemente sencillas y eficaces que han convencido a mucha gente durante siglos, y que consisten en "crear" y "creer" en un "ser superior" al que llaman Dios (o de la forma que prefieran) que ha inventado nuestras limitaciones temporales y nuestra imperfección. ¿Qué

pretende conseguir el ser humano con esa "creencia" y "creación divina" que explica la limitación temporal humana? Es obvio. Pretende superar la limitación temporal de la muerte de los modos más curiosos y originales posibles. Todas las religiones anuncian al ser humano una vida futura y eterna que supere de algún modo su limitación temporal, al menos en una de sus direcciones.

Detengámonos pues unos instantes en ese Dios primario con el que el hombre quiere vencer su limitación temporal, porque aquí surge una gran novedad que debemos explicar convenientemente. Según atestigua la prehistoria, los primeros Dioses son femeninos como lo demuestran las numerosas estatuas femeninas paleolíticas y representaciones de órganos sexuales femeninos de los que antes hemos hablado. Parece lógico y natural que el humano primitivo pensara que el origen simbólico y conceptual del ser vivo tenía que relacionarse con el vientre femenino. La existencia de esos cientos de figurillas de mujeres embarazadas (Venus) y órganos sexuales femeninos, lo mismo que la casi total ausencia de imágenes masculinas en esa época, tiene que tener un origen religioso y no puede limitarse a una mera cuestión estética, como algunos pretenden explicar. Lo mismo ocurre con los monumentos funerarios de los que antes hemos hablado. No pueden existir monumentos funerarios, enterramientos, ajuares, etc… sin una creencia religiosa del tipo que fuere. Por idéntica razón, la múltiple aparición de cientos de estatuillas de "Venus" paleolíticas embarazadas e infinidad de representaciones del órgano sexual femenino en cuevas y paredes rocosas, junto a las escasas o inexistentes representaciones masculinas de aquel periodo, tiene que conducirnos a la conclusión de un culto a las "Diosas" que parece dominar todo el Paleolítico Superior y comienzos del Neolítico.

Esta conclusión se fortalece más todavía si tenemos en cuenta que esta época se nutre de la caza y la recolección de alimentos vegetales. ¿Cómo se organizan los seres humanos en esta época? En grupos muy pequeños, de unas decenas o centenares de individuos que tienen que subsistir con la ayuda del fuego en cuevas y abrigos rocosos. Los varones persiguen la caza mayor que verosímilmente les alejaría temporalmente de los refugios, mientras las hembras recogen alimentos vegetales y practican la caza cercana de animales menores y, sobre todo, viven en aquellas oquedades alimentando a sus crías durante varios años, protegidas por el fuego y en continua relación con otras hembras que tienen su misma ocupación. Esos grupos femeninos (que se citan con frecuencia en los libros de prehistoria pero no se estudian con demasiado interés), son clanes matriarcales en los que nace y se protege la prole paleolítica y en consecuencia la gran referencia al "tiempo vital" de sus habitantes y por ende del pensamiento y el lenguaje, sobre todo si no olvidamos que su propia vida nace de esos cuerpos femeninos aunque no supieran dónde iba a parar al final de sus días. ¿Cómo podían "crear" y "creer" en otros dioses que los femeninos o en otros orígenes de su "tiempo limitado" distintos al órgano sexual femenino del que habían surgido?

Del mismo modo que hemos dicho antes que la creencia en un "tiempo limitado" les obligó a prestar atención al culto funerario, tenemos que convenir ahora que para simbolizar esa creencia temporal limitada tuvieron que conceder la mayor importancia a su origen femenino. Esa es la clave del "tiempo existencial": **que tiene su origen en la mujer y su fin en una Diosa**. Algunos autores han señalado que ambas referencias, el principio y el fin de la vida humana, llegaron a unirse simbólicamente en las Diosas femeninas, relacionándolas con las serpientes que desaparecen en invierno y "parecen renacer" en primavera con la piel cambiada, o con los pájaros que vuelven en verano a los mismos lugares que abandonaron en invierno, o con el agua que parece detenerse a veces en grandes lagos pero no cesa de fluir, y está presente en la bolsa de "aguas" que ampara nuestro nacimiento. Los tres modelos, la serpiente, el pájaro y el agua, fueron símbolos femeninos muy expresivos del Paleolítico. La "Diosa femenina" pudo reunir ambos extremos del "tiempo limitado" humano, su principio y su fin, brindando así una explicación simbólica de la "duración existencial" del ser humano. La "creencia" y "creación" de las "Diosas femeninas" está avalada por la extraordinaria abundancia de estatuillas y representaciones femeninas que hemos comentado (más de 500 en el Paleol. Superior), que no parece dejar lugar a dudas sobre el particular. La función de la Diosa y del vientre femenino, está corroborada totalmente por la arqueología aunque no se explica habitualmente de este modo (ni de ningún otro).

Pero ahora tenemos que fijar nuestra atención en los tremendos cambios que sufren las comunidades humanas a partir del Neolítico. Durante el Paleolítico los pequeños grupos humanos vivieron en condiciones muy precarias bajo la tutela de las hembras que recogían alimentos, los ablandaban con el fuego, y protegían y educaban a sus crías durante varios años en pequeños grupos necesariamente dirigidos por ellas mismas. Había poco que guardar y casi nada que defender, pues estos pequeños grupos de unas decenas o centenares de seres humanos comían todos los días casi por casualidad, como el resto de los animales salvajes. Aquellos pequeños grupos de hembras aumentaron el tiempo y la intimidad de su relación y probablemente de este modo perfeccionaron un lenguaje que les facilitaría su continua convivencia, como ya hemos dicho.

Pero en el Neolítico las circunstancias cambiaron de un modo esencial. No debió ser al principio, pues la primera agricultura y el primer pastoreo también debieron ser productos de la actividad femenina que incorporó tales cambios para mejorar su sufrida existencia. Los prehistoriadores suelen llamar horticultura a la primera actividad agrícola que las mujeres practicaron en las cercanías de sus refugios sin abandonar a su prole y quizás el primer acompañamiento con perros y otros animales domésticos se origine también en aquellos pequeños grupos femeninos. Los hombres seguirían desplazándose a mayores distancias para conseguir caza mayor y durante más de doscientos mil años no se les ocurrió cercar rebaños de ciervos o bison-

tes para evitar esos desplazamientos, ausencia que siempre nos ha llamado poderosamente la atención. ¿Cómo pudieron los hombres cazar ciervos y bisontes durante más de doscientos mil años sin ocurrírseles la ganadería hasta el 8.000 a.C. aprox.? Increíble pero cierto…, al parecer. Los pequeños grupos femeninos combinaron la recolección de alimentos con una incipiente horticultura primitiva y cercana que facilitaría su alimentación y la supervivencia de sus hijos, como se acredita en muchos yacimientos Mesolíticos o intermedios entre el Paleolítico Superior y el Neolítico. Pero los problemas que plantea el gran cambio Neolítico son a nuestro juicio muy diferentes, como vamos a ver a continuación.

El aumento demográfico de los pequeños grupos paleolíticos tanto por la facilitación de la alimentación que supuso aquella incipiente horticultura femenina, como por el final de la última glaciación Würmiense (hacia el 10.000 a C.), condujo a unas concentraciones de población que explican todo lo que sucedió después con bastante claridad. Aldeas del Oriente Próximo, como Catal Huyuk o Harcilar aparecen en el comienzo del Neolítico (9.000-8.000 a.C. aprox.) con varios miles de habitantes. Este hecho tuvo que cambiar necesariamente la organización paleolítica anterior, basada como hemos dicho en pequeños grupos clánicos femeninos, probablemente matriarcales. El notable aumento demográfico y la facilidad de conseguir alimento que brindaba la agricultura y la ganadería, condujo necesariamente a los cambios que definen el Neolítico.

Lo primero que tenemos que constatar es que el aumento de alimento vegetal y animal cambió radicalmente la economía que pasó de ser una economía de subsistencia a ser una economía con excedentes y por tanto con necesidad de defensa y peligro para sus poseedores. Los cereales y ovejas excedentes constituyen una propiedad privada cuyos dueños debían conservar y proteger con eficacia. Esto condujo a su vez a la aparición de grandes aldeas fortificadas con casas y murallas de piedra que facilitan su defensa y la acumulación de los excedentes vegetales, sobre todo cereales y leguminosas, que se conservaban en recipientes cerámicos que también fueron un invento de esta época. Aquella sociedad de subsistencia regida por mujeres que representaban el origen y el final de la vida, se transforma en una sociedad de hipotético bienestar que se ve obligada a defender la propiedad privada de sus depósitos de grano y sus pequeños rebaños con casas y murallas de piedra, y con grupos de hombres armados que cambian radicalmente la relación humana. Mientras que en el Paleolítico Superior la alimentación y protección de las nuevas generaciones había estado en manos femeninas respaldadas religiosamente por Diosas que demostraban su poder de forma astronómica y repetitiva, la nueva defensa de los excedentes alimentarios neolíticos pasó a depender del poder físico masculino lineal e inexorable. Las Diosas femeninas pasaron a un segundo plano y fueron sustituidas gradualmente por Dioses masculinos y guerreros. Primero fueron héroes o "dioses menores" que después de fecundar a las diosas eran ajusticiados por

ellas mismas. A partir del 5.000 a. C. en cualquier historia neolítica que queramos consultar hay muchos ejemplos de estos héroes o "protodioses" masculinos que poco a poco van venciendo la supremacía tradicional de las Diosas paleolíticas. Tiamat, Maat, Inlil, Ishtar, Gea o Isis son ejemplos de estas últimas Diosas que tienen que hacer frente de uno u otro modo a los nuevos héroes que pretenden instalarse en la prehistoria humana como verdaderos dioses. La fase decisiva en la que el predominio masculino de los Dioses se instaura definitivamente en la tierra podemos situarla en Sumer y Egipto hacia el 3.500-3.000 a.C. Los excedentes agrícolas y ganaderos, que ahora constituyen la "propiedad privada", se han defendido con ejércitos y murallas poderosas y se han edificado enormes templos dirigidos por venerables y enriquecidos sacerdotes que defienden con sus Dioses esta nueva estructura económica agrícola y ganadera. Los ejércitos han requerido la presencia de valientes guerreros que lentamente se han convertido en poderosos reyes. Los sacerdotes y los reyes han polarizado el poder de estas nuevas concentraciones humanas que ya son ciudades-estado de varios miles de habitantes como Uruk y Warka en Sumer, o Menfis y Tebas en Egipto. Parece que en Uruk comienza la escritura en documentos de naturaleza económica que pronto son asumidos y utilizados por los sacerdotes para eternizar la gloria de los Dioses masculinos e inmortalizar las hazañas militares de los reyes. En todo caso parece que la escritura sumeria, conocida como cuneiforme, y la egipcia, conocida como jeroglífica, fueron las primeras escrituras que se pusieron a disposición de estos primeros estados que "registra" la historia. Así nace la escritura y con ella la historia, y aquí culmina el movimiento que fue alejando a las mujeres del poder de estas grandes comunidades humanas y las fue sustituyendo por hombres, al mismo tiempo que los sacerdotes acumulaban grandes riquezas en sus templos regidos por Dioses varones que dominan el poder político, económico y moral de estos pueblos. Pese a todo, siempre se han conservado indudables huellas del antiguo poder femenino, sobre todo en Egipto, con Diosas y reinas como Isis, Haschepsut, Nefertiti o Cleopatra, pero son huellas aisladas de una historia que camina decididamente en otra dirección, en la que las mujeres pasan a formar parte de la propiedad privada como concubinas de los reyes y de los Dioses masculinos.

A todo esto no podemos olvidar que las actividades funerarias siguen su curso, como se puede ver en los poderosos "zigurats" mesopotámicos y las incomparables pirámides egipcias. Estas actividades funerarias, de origen paleolítico, como hemos apuntado anteriormente, no sólo no desaparecen sino que aumentan su expresión y su grandeza al caer en manos de los grupos sacerdotales masculinos que toman el poder y favorecen con ellas las nuevas religiones patriarcales que se ponen en marcha a partir del 4.000-3.000 a.C. y son mucho más grandiosas e inapelables que sus predecesoras femeninas.

Tampoco debemos olvidar que los excedentes alimentarios y demográficos que produjeron las grandes concentraciones humanas de los estados neolíticos fueron la causa inevitable de la formación de las clases sociales, que pronto se manifestaron como castas genéticas, comenzando por los sacerdotes, que muestran su poder religioso por medio de la cultura y la escritura, y por los reyes, que muestran su poder militar por medio de la fuerza y de la espada. Ambos se convirtieron en poderes divinos a partir del 4.000 a.C. y dominaron de un modo u otro a la humanidad hasta nuestros días, disfrazando y justificando su poder de muy distintas maneras, por supuesto (como siguen haciéndolo hoy en día).

Los dos tiempos de los que hemos hablado desde el inicio de este trabajo siguen manteniendo su contradicción, pero ahora afectan al ser humano de un modo muy distinto, como intentaremos explicar, aunque no sea nada fácil con tan breves palabras. Hay dos tiempos, como hemos dicho: el tiempo eterno del que ahora no sólo disfrutan los Dioses, sino los reyes y sacerdotes que los han inventado, y el tiempo limitado de la vida personal que siguen (o seguimos) padeciendo los humildes mortales sin comprenderlo del todo. Las diversas religiones neolíticas no se contentaron con inventar nuevos Dioses -como ocurrió con las Diosas femeninas del Paleolítico- sino que se arrogaron el privilegio de conceder el tiempo divino y eterno a los individuos que cumplieran de una manera determinada y estricta su vida sobre la tierra. Así surgen todas las ceremonias fúnebres del Enuma Ellish de los acadios (1700 a.C.) -que fueron la inspiración de Abraham-, y probablemente el culto monoteísta a Aton de los egipcios -que, a nuestro humilde entender influyó en Moisés de un modo más efectivo del que registra la historia posterior. Ahora son los sacerdotes de las religiones patriarcales los que, momificando a los muertos y rodeándolos de unas ceremonias espectaculares, gozan del poder de enviarlos a la "vida eterna", es decir tienen la "milagrosa capacidad" de superar la limitación temporal de la vida humana, que a nuestro modo de ver fue el primer determinante del pensamiento y la palabra. De esta forma, el tiempo femenino y circular del Paleolítico, el tiempo de la serpiente, el pájaro y el agua, se va transformando en el tiempo lineal y eterno del Neolítico, que tiene origen pero no tiene fin (como el famoso Big Bang de la física moderna), porque su simbólica eternidad debe prolongarse en el Cielo o en el Infierno. Es una forma, como otras muchas, de controlar con el pensamiento y la palabra la incomprensible y limitada vida de los mortales.

El Neolítico y la agricultura cambiaron por tanto definitivamente la vida humana sobre la tierra. De eso no cabe duda, aunque tardaran varios miles de años en conseguirlo. Los pequeños grupos matriarcales del Paleolítico fueron sustituidos por poderosos estados regidos por reyes y sacerdotes masculinos. La propiedad privada y la defensa de los excedentes alimenticios condujo a estos herméticos sacerdotes, con su poder religioso y moral incuestionable, y a aquellos poderosos reyes, con su poder militar invencible,

a dominar unas organizaciones demográficamente numerosas, para lo que se necesitó sustituir a las antiguas Diosas, cuyo poder estaba en el vientre, por poderosos Dioses masculinos cuyo poder está en la fuerza de la espada. (No debemos dudar que la espada de los reyes se apoya siempre en la palabra de los sacerdotes. Este es un aspecto que no podemos tocar con detalle, pero debemos recordar que Ptah creó a los Dioses egipcios con la palabra y que San Juan nos dice que "En el principio era la palabra y la palabra estaba en Dios y la palabra era Dios". Es decir se ha cambiado el vientre por la palabra, pero este es un aspecto demasiado sustancial para tocarlo ahora con el detalle que se merece).

Ya hemos dicho que las antiguas Diosas se mantienen todavía durante siglos asumiendo papeles cada vez más secundarios, pero necesarios en la memoria de una población que las había considerado su origen físico y espiritual durante decenas de miles de años. Los papeles de las Santas y las Vírgenes cristianas reflejan todavía aquella rememoración subconsciente de las Diosas paleolíticas. Pero lo esencial del asunto es que la agricultura y la ganadería neolítica, después de unos miles de años de duda y poderoso forcejeo (del 9.000 al 4.000 aprox.), sustituyeron a las primitivas Diosas que parían y defendían pacíficamente a sus crías, por los agresivos y omnipotentes Dioses que lanzaban a sus pueblos a las guerras más temibles y sangrientas para construir y sostener poderosos imperios. El exceso de alimento y de riqueza dio lugar a una estratificación social completamente distinta, al mismo tiempo que los Dioses sustituían y vencían a las Diosas que en casi todas las religiones patriarcales (y esto es muy curioso) tomaban la forma de demonios o monstruos que debían ser vencidos por los Dioses para librar a la humanidad de su fatídica maldad. No fue fácil, por supuesto, esta reconversión sexual que ahora parece avanzar en dirección opuesta. ¿Será por ventura cierto o resultará solamente una falsa alarma?

Ahora les pido perdón por mis excesivas y nada fáciles palabras y les doy muchas gracias por su atención.

BIBLIOGRAFÍA

Gimbutas, M.- Dioses y diosas de la Vieja Europa. (1991). Ed. Istmo. Madrid.

Durkheim, E.- Las formas elementales de la vida religiosa.- (1992). Ed. Akal. Madrid.

Bachofen, J.- El matriarcado. (1987). Ed. Akal, Madrid.

Graves, R.- La diosa blanca. (1983). Alianza, Madrid.

Redman, Ch.- Los orígenes de la civilización. (1990). Barcelona

VIDA ACADÉMICA

Sesión celebrada el 13 de enero de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Enrique Domínguez Millán, D. Marino Poves, D. Óscar Pinar, D. Raúl Torres, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Muñoz, D. Pedro Cerrillo, D. Santiago Torralba, D. Ismael Martínez, D. Hilario Priego, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. José Luis Calero y D. José Antonio Silva. Han excusado su ausencia con anterioridad por distintas razones D. Pedro Miguel Ibáñez y D. Nicolás Mateo Sahuquillo.

Informe del Director

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor director informa de que se sigue trabajando en la preparación de una exposición de poesía visual con Antonio Gómez, quien, según informa, ejercerá como comisario de la misma; añade que para el montaje de la muestra se van a utilizar fundamentalmente fondos de la Diputación de Badajoz. D. Enrique Domínguez Millán sugiere que se tengan también en cuenta los materiales de una exposición similar que se celebró hace ya algunos años en Cuenca y que quizá estén entre los documentos que legó D. Carlos de la Rica al Seminario de San Julián. A continuación, D. José Ángel García comunica que está prácticamente cerrado el balance económico del año 2010, del que se dará cuenta en la reunión del mes de febrero; en relación con la futura sede la Academia, comenta que ya se han instalado las puertas de acceso, por lo que el local está prácticamente listo para ser ocupado. Señala después que el reciente fallecimiento de D. Eduardo de la Rica hace que sean ya dos las vacantes de académicos de honor (en este momento sólo figura como tal D. Gustavo Torner), por lo que habrá que ir pensando en cubrirlas; termina diciendo que tiene intención de presentar en los próximos meses alguna propuesta para el nombramiento de académicos correspondientes.

Votación para cubrir la vacante F

Se pasa luego al siguiente punto del orden del día, que es la votación con la que se debe dar fin al proceso para cubrir la vacante del sillón F de la Academia. Pide entonces la palabra D. José Luis

Muñoz, quien, sin oponerse a que tal votación se realice, señala que, en su opinión, no debería haberse convocado nunca, porque la posibilidad de celebrar una segunda votación (e incluso una tercera) que se contempla en el artículo 44 de la Academia está pensada exclusivamente para aquellos casos en que, habiendo varios candidatos, se produzca un empate o ninguno de ellos alcance la mayoría de dos tercios requerida; otros académicos, como D. Hilario Priego y D. Miguel Jiménez Monteserín, se manifiestan en el mismo sentido, llegando a afirmar el señor Priego que, en caso de que la votación se realice, la impugnará cualquiera que sea su resultado. Por su parte, D. Enrique Domínguez Millán insiste en que la redacción del mencionado artículo 44 permite esas segunda y tercera votaciones aunque solamente haya un candidato. Tras discutirse largamente el asunto, D. Pedro Cerrillo propone que, salvo que la candidatura de D. Miguel Romero sea retirada por quienes la presentaron, la votación se haga, ya que así se decidió en la reunión anterior y figura en el orden del día. Como los firmantes de la propuesta la mantienen, se procede a votar y se realiza el recuento de las papeletas, que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor de la candidatura de D. Miguel Romero Saiz: cuatro.
- Votos en contra: uno.
- Votos en blanco: nueve.

Al no obtener el señor Romero la mayoría necesaria, el proceso electoral queda cerrado sin que la vacante haya sido cubierta, por lo que deberá ser convocada de nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, algunos señores académicos insisten en la necesidad de revisar los procedimientos de elección de candidatos. D. José Luis Calero añade que quizá sería bueno arbitrar también algún sistema para discutir candidaturas, mientras que el señor Monteserín, por su parte, habla de la necesidad de consensuar las propuestas antes de presentarlas. Se apunta igualmente la conveniencia de establecer algún procedimiento de voto por correo que facilite los procesos de elección.

Ruegos y preguntas

Abierto el turno de ruegos y preguntas, D. Marino Poves pide que se materialice de algún modo la reanudación de las relaciones con Tarancón, tal y como se aprobó en una reunión anterior, y solicita que se realice en esa localidad algún acto promovido por la Academia; D. Santiago Torralba apunta entonces que se podría comenzar llevando también a Tarancón el concierto del cuarteto de cuerda que está previsto que actúe en Cuenca a finales del mes de marzo, dentro del ciclo dedicado a los jóvenes valores de la cultura conquense.

Sesión celebrada el 10 de febrero de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Marino Poves, D. Óscar Pinar, D. Pedro Miguel Ibáñez, D. Nicolás Mateo Sahuquillo, D. Raúl Torres, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Muñoz, D. Santiago Torralba, D. Ismael Martínez, D. Hilario Priego, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. José Luis Calero y D. José Antonio Silva. Ha excusado su ausencia D. Enrique Domínguez Millán. La reunión tiene el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Martínez Barambio indica que en ella no ha quedado recogida su propuesta de que se estudie alguna forma de delegación del voto para facilitar la participación en los procesos electorales de los académicos que se encuentren ausentes. Hecha esta aclaración, el acta es aprobada por todos los presentes.

Informe del Director

A continuación, el señor director toma la palabra para informar de que la futura sede de la Academia está prácticamente terminada y de que podrá ser ocupada en breve, aunque según el Ayuntamiento todavía no está disponible. Informa después de que se ha recibido una propuesta de Alfonso González Calero, en nombre de Ediciones Almud, para publicar conjuntamente el libro del académico D. Hilario Priego *Grupos y revistas literarias de Castilla-La Mancha (1975-2010)*; la propuesta consistiría en que la Academia compre un número de ejemplares (que podrían ser doscientos, a ocho euros por unidad) y figure como coeditora del libro. Ningún académico pone objeción alguna, por lo que la propuesta es aceptada. Comunica después el señor director que la Academia dispone desde hace apenas unos días de un apartado de correos (el 145), y que a partir de este momento en toda la correspondencia figurará el mismo, además de la dirección de la nueva sede de San Antón. Muestra luego a los presentes los logotipos diseñados para la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la Academia, entre los que se escoge el que a la mayoría le parece el más adecuado. Añade después que se van a encargar las nuevas medallas de la Corporación y que se estudiará la posibilidad de dar una a cada uno de los señores académicos, con una cajita de Segundo Santos para guardarla; el señor Mateo Sahuquillo propone que se estudie la posibilidad de sustituir el actual cordón por una cinta ancha.

Informe económico

Ya en el tercer punto del orden del día, el señor director entrega a los presentes el informe económico del año 2010 y el balance de la situación de la Academia a 31 de diciembre (ambos documentos, firmados por el señor

tesorero, se incorporan como anexo a esta acta); el total de ingresos de la Institución durante el año 2010 ha sido de 33.228 euros, mientras que los gastos han ascendido a 40.568,71, lo que arroja un déficit de 7.340,71 euros, compensados con el superávit del año anterior. A 31 de diciembre había en caja 455,73 euros, quedando todavía algunas cosas por pagar. D. José Luis Muñoz pregunta entonces a qué se refiere la partida de gastos que aparece como «Amortización de mobiliario», a lo que el señor director le responde que es una factura de Mobigama que se corresponde con una subvención de Diputación para amueblar la nueva sede. En cuanto al presupuesto del año 2011, el señor director afirma que todavía no está preparado, pues faltan por confirmar las subvenciones que la Academia recibe por parte de la Diputación Provincial y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que pueden verse afectadas por los recortes; añade que, en cualquier caso, habrá de ser bastante parecido al del año 2010, con el añadido del presupuesto previsto para la exposición conmemorativa del vigésimo quinto aniversario de la Academia. El señor Priego indica que los presupuestos deben ser realistas y sólo deben recoger las cantidades que sean seguras.

En cuanto a las actividades previstas para los próximos meses, el día 15 de febrero se presentará un libro del que son coautores los académicos D. Enrique Domínguez Millán y D. Miguel Ángel Moset, y en el mes de marzo se celebrará un concierto de un cuarteto de cuerda encuadrado en el ciclo de jóvenes valores de la cultura conquense.

Revisión de Estatutos y Reglamento

Toma después la palabra el señor secretario para señalar la necesidad inaplazable que la Academia tiene de revisar sus estatutos y su reglamento de régimen interior para eliminar las numerosas contradicciones que en este momento existen entre ambos textos, ya que, entre otros muchos desajustes que detalla, señalan mayorías distintas para una misma elección o marcan plazos diferentes para las mismas actuaciones, lo que produce una evidente inseguridad jurídica. Se decide entonces crear una comisión que afronte, en primer lugar, la reforma de los estatutos, y se integran en ella los señores Muñoz, Monteserín, Priego y Silva, quienes intentarán presentar un nuevo texto para ser votado en el mes de marzo; si dicho texto fuese aprobado, será sometido a dictamen del Instituto de España y se enviará después a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su validación. Finalizado este proceso, se someterá a revisión también el reglamento de régimen interior, para adecuarlo a los nuevos estatutos. Mientras tanto, deberá quedar paralizada la convocatoria de vacantes.

Ruegos y preguntas

Ya en el turno de ruegos y preguntas, D. Marino Poves se interesa sobre la posibilidad (apuntada en una reunión anterior) de organizar algún acto en Tarancón; el señor Torralba dice entonces que el concierto que inicialmente se había previsto no se podrá celebrar, por lo que se decide que sea el señor Silva quien dé en aquella localidad su conferencia sobre refranes geográficos conquenses. Finalmente, D. Nicolás Mateo Sahuquillo pide que la Academia se interese por la permanencia (o no) en Cuenca de las obras de arte propiedad de la extinta Caja de Castilla-La Mancha, ante ciertos rumores que circulan por la ciudad en el sentido de que algunas de dichas obras podrían haber sido trasladadas a otros lugares.

Sesión celebrada el 10 de marzo de 2011 (ordinaria)

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Óscar Pinar, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Muñoz, D. Santiago Torralba, D. Hilario Priego, D. José Luis Calero y D. José Antonio Silva, además de Dª María del Carmen Pérez y D. Miguel Jiménez Monteserín, que se incorporan a la reunión apenas unos minutos después de comenzada ésta. Han excusado su ausencia por distintos motivos D. Enrique Domínguez Millán, D. Marino Poves, D. Pedro Miguel Ibáñez y D. Pedro Cerrillo.

Informe del Director

Leída y aprobada por los presentes el acta de la reunión anterior, el señor director toma la palabra para informar de que la nueva sede de la Academia está prácticamente terminada, de forma que en los próximos días, y una vez que se haya contratado con una empresa de seguridad la instalación de una alarma, podrán ser llevadas a ella las pertenencias que la Academia guarda actualmente en el Centro Cultural Aguirre; comenta también que Mariano Aragón (responsable de suministros varios del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca) ha ofrecido algunos muebles y un ordenador para dicha sede, así como la posibilidad de extender hasta la misma el alcance de la red *wifi* que hay instalada en el piso inferior. A continuación, el señor García da cuenta de la petición que ha recibido por parte del coro 'Alonso Lobo' para poder utilizar en sus ensayos el salón de la nueva sede, a cambio de colaborar en los actos de la Academia cuando ésta se lo solicite; la petición es rechazada después de que varios académicos señalen los inconvenientes y las servidumbres que una cesión de ese tipo podría crearle a la Academia,

Presupuesto para el año 2011

Ya en el tercer punto del orden del día, el señor director entrega a cada uno de los presentes una copia del presupuesto del año 2011, que asciende a un total de 21.390 euros, de los cuales 15.390

corresponden a la subvención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los 6.000 restantes a la de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca. En cuanto a los gastos, se contemplan 500 euros de gastos generales, 1.500 de comunicaciones y correos, 1.500 para publicidad, 4.390 para las 'Tardes de la Academia' y otros ciclos, 3.500 para la muestra conmemorativa del vigésimo quinto aniversario de la creación de la RACAL y 10.000 para publicaciones. El presupuesto (del que se adjunta copia como anexo a esta acta) es aprobado por asentimiento de los presentes.

Ruegos y preguntas

Abierto el turno de ruegos y preguntas, D. Santiago Torralba propone que la Academia participe en la publicación de las conferencias de un seminario sobre fotoperiodismo (a celebrar en la sede de la UIMP en Cuenca, a finales del mes de marzo) haciéndose cargo de los gastos de maquetación, que podrían ascender a unos 500 euros. La propuesta es aceptada. Por su parte, el señor Calero indica que ha retomado su viejo proyecto de conmemorar el cuarto centenario de la publicación del *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias, para lo cual ha obtenido un compromiso de colaboración de algunos especialistas en el tema cuyos trabajos podría editar la Academia en un monográfico especial de la revista *Académica*, sin otra obligación que la de proporcionarles cuantos ejemplares soliciten. También esta propuesta es aceptada. Complementariamente, el señor Calero añade que uno de los estudiosos que han aceptado participar en el proyecto estaría dispuesto a ceder a la Academia el material del que dispone sobre Covarrubias y el *Tesoro* para 'colgarlo' en la página *web* de la Institución, mientras que otro podría proponer en el futuro la publicación de un libro sobre el tema.

Sesión celebrada el 10 de marzo de 2011 (extraordinaria)

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Óscar Pinar, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Muñoz, D. Santiago Torralba, Dª María del Carmen Pérez, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. Hilario Priego, D. José Luis Calero y D. José Antonio Silva. Han excusado su ausencia por distintos motivos D. Enrique Domínguez Millán, D. Marino Poves, D. Pedro Miguel Ibáñez y D. Pedro Cerrillo.

Reforma de Estatutos de la Real Academia

Abre la sesión el señor director afirmando que la reforma de los estatutos de la Academia y la modificación del reglamento de régimen interior que deberá seguirle surgen de la conveniencia de poner al día ambos textos y de la necesidad inaplazable de eliminar las ambigüedades y contradicciones que en su redacción actual existen, tal y como

quedó de manifiesto en el informe presentado por el señor secretario en la reunión ordinaria del mes de febrero; recuerda también que dichas ambigüedades y contradicciones han creado ya algunos problemas serios en el funcionamiento de la Academia, como se ha podido ver en el último proceso electoral abierto para cubrir una de las plazas que actualmente se encuentran vacantes. A continuación, y antes de entrar en el estudio de la propuesta elaborada por la comisión nombrada al efecto, lee una carta de D. Enrique Domínguez Millán en la que, ante la imposibilidad de asistir a la reunión que se está celebrando, este académico afirma que los actuales estatutos "nos han sido impuestos por el Real Decreto de creación de la Real Academia", por lo que "cualquier modificación que hagamos de tales estatutos unilateralmente será ilegal, ya que un acuerdo académico, que es de rango evidentemente inferior, no tiene fuerza legal para modificar nada menos que un Real Decreto firmado por el Rey". Por ello, aboga por que "se devuelva la propuesta al secretario general y se le encargue la redacción de una propuesta de modificación del reglamento de régimen interior para ser sometida a estudio y a la aprobación, en su caso, por parte de la asamblea general".

En respuesta al escrito del señor Domínguez Millán, el señor director asegura que en modo alguno la modificación de los estatutos es unilateral por parte de la Academia; por el contrario, y como ya quedó dicho en la reunión ordinaria del mes de febrero, el nuevo texto que se apruebe en esta reunión será sometido al dictamen del Instituto de España (aunque no exista ninguna obligación legal de hacerlo) y será enviado después a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su aprobación, pues de ella depende la RACAL administrativamente en estos momentos, tras haber sido transferidas las Reales Academias de ámbito regional y local a las comunidades autónomas. En el mismo sentido se manifiestan otros señores académicos, quienes ponen de relieve también que la nueva redacción propuesta para los estatutos puede resolver, si es aprobada, algunas cuestiones que en los anteriores no estaban bien planteadas o ni siquiera habían sido recogidas, como ocurre, por ejemplo, con el estatus de los académicos supernumerarios.

A continuación, se pasa al estudio del texto propuesto por la comisión nombrada al efecto y que los señores académicos conocían desde hacía ya algunos días, pues les había sido enviado con anterioridad por el secretario. Tras discutirse prácticamente artículo por artículo, dicho texto es aprobado por los presentes sin más modificaciones que las que se detallan a continuación:

- Sustitución de la expresión *Junta Rectora* por la de *Mesa de la Academia* en todos los lugares en los que aquélla aparecía.
- Artículo 5. En la relación de componentes de la Academia, y tras la referencia a los "vein-

ticinco académicos de número identificados por una letra del alfabeto castellano en orden correlativo", se añade una nueva línea para indicar que la Academia consta también "De un número indeterminado de académicos supernumerarios".

- El Capítulo III del Título III, "Del Director", pasa a denominarse "Del Director y de la Mesa de la Academia".
- Artículo 22. Queda redactado de la siguiente forma: "En la última sesión correspondiente al mandato de una Mesa de la Academia o cuando, por cualquier circunstancia, cese alguno de los cargos de la misma, el secretario abrirá un plazo de presentación de candidaturas para cubrir los cargos vacantes; dicho plazo finalizará al comienzo de la siguiente reunión mensual, que tendrá carácter de extraordinaria".
- Artículo 26. Se eliminan las palabras finales ("y se ocupará de las publicaciones de la Institución").

El texto de los nuevos estatutos (que se adjunta como anexo a esta acta) será enviado al Instituto de España para ser sometido a su dictamen y enviado a la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su aprobación.

Sesión celebrada el 14 de abril de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Marino Poves, D. Óscar Pinar, D. Pedro Miguel Ibáñez, D. Enrique Domínguez Millán, D. Miguel Ángel Moset, D. Santiago Torralba, D. José Luis Calero y D. José Antonio Silva. Han excusado su ausencia por distintos motivos D. José Luis Muñoz, D. Hilario Priego, D. Nicolás Mateo y D. Miguel Jiménez (este último se incorporará a la reunión una vez abierto el turno de ruegos y preguntas).

Informe del Director

Tras la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas en el mes de marzo, ambas son aprobadas. A continuación, el señor director toma la palabra para informar de que ya está en la nueva sede de la Academia el mobiliario de oficina donado por la Fundación CCM y por el Ayuntamiento de Cuenca, y añade que en las próximas fechas el propio Ayuntamiento proporcionará un ordenador y dotará a la Academia de conexión ADSL. Somete después a la consideración de los presentes los presupuestos presentados por varias empresas para instalar un sistema de alarma; se escoge el de Seguridad Huécar, S. L., que ofrece el mejor precio e incorpora, además, la denominada "custodia de llaves" (si salta la alarma, es la propia empresa la que desplaza a alguno de sus operarios para resolver cualquier

posible incidencia). El señor García comenta también que ha hablado con una empresa de extintores para que instale alguno en la sede. Termina informando de que ha salido el número cinco de la revista *Académica* (del que hay ya algunos ejemplares encima de la mesa) y de que el dominio de la Academia en Internet será www.racal.es

Situación económica

Ya en el tercer punto del orden del día, el señor director da cuenta del nuevo recorte producido en la asignación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a la Academia, asignación que pasa de 15.390 euros a 12.312 (un 20 % menos de lo anteriormente concedido); ello obliga a modificar a la baja el presupuesto aprobado en la reunión del mes de marzo, quedando ahora los ingresos y los gastos en 18.312 euros. El nuevo presupuesto (del que se adjunta copia como anexo a esta acta) es aprobado por los presentes.

Actividades

En cuanto a las actividades previstas para los próximos meses, D. José Ángel García informa de que el día 25 de abril se celebrará en la Casa de la Cultura de Tarancón la conferencia del señor secretario sobre refranes geográficos conquenses, y el 6 de mayo tendrá lugar la presentación del libro de D. Hilario Priego *Grupos y revistas literarias de Castilla-La Mancha. 1939-1975* (coeditado por la Academia con la Diputación Provincial y la Editorial Almud). Señala luego que este año se cumple el centenario del nacimiento del pintor Lorenzo Goñi, estrechamente vinculado a nuestra ciudad, por lo que la Academia podría organizar algún acto en su recuerdo, y añade que también se está planteando la posibilidad de celebrar en Huete un homenaje a D. Florencio de la Fuente. Señala a continuación que quizá se podría inaugurar la nueva sede el 26 de mayo, fecha en que se cumple el 25º aniversario del Real Decreto por el que se creaba la Real Academia Conquense de Artes y Letras; finalmente, propone que se invite a D. Raúl del Pozo a pronunciar la conferencia inaugural del próximo curso académico; la propuesta es aceptada por los presentes.

Ruegos y preguntas

Abierto el turno de ruegos y preguntas, D. Enrique Domínguez Millán expresa su preocupación por la inclusión de la palabra "científicos" en los artículos 2 y 6 de los nuevos estatutos de la Academia cuando se habla de exaltar "los valores artísticos, históricos, literarios, científicos y musicales" en la ciudad de Cuenca y en su provincia, ya que, en su opinión, dicha palabra desnaturaliza los fines de la Academia, que debe limitar su ámbito de actuación a las artes y las letras que le dan nombre. Interviene después D. Santiago Torralba para hacer dos ruegos en relación con la revista *Académica:* que se indique el nombre de los autores de las fotogra-

fías que en ella aparecen, y que la relación de académicos se publique actualizada (no le parece lógico que en el número 5 que acaba de salir de la imprenta, correspondiente a enero-diciembre de 2010, dicha relación aparezca cerrada a 31 de diciembre de 2008). Finalmente, D. Enrique Domínguez Millán vuelve a intervenir para quejarse de que a los académicos correspondientes no se les tiene en cuenta; solicita que a partir de ahora se les invite a los actos de la Academia y se les envíen las diferentes convocatorias..

Sesión celebrada el 12 de mayo de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Marino Poves, D. Hilario Priego, D. Óscar Pinar, D. José Luis Muñoz, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Calero y D. José Antonio Silva. Han excusado su ausencia por distintos motivos D. Pedro Miguel Ibáñez, D. Nicolás Mateo, D. Ismael Martínez y D. Pedro Cerrillo.

Informe del Director

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, D. José Ángel García informa de que ya se ha instalado el sistema de seguridad de la nueva sede de la Academia en el barrio de San Antón y de que, ante los retrasos en los remates finales de las obras que se han llevado a cabo en la misma, no se podrá inaugurar el día 26 de mayo como inicialmente había previsto; preguntado por D. José Luis Muñoz sobre cuándo podrá ser ocupada dicha sede, contesta que no lo sabe, dadas las dificultades que se vienen sucediendo. A continuación, el señor director indica que la Academia va a recibir otros seis mil euros más de la Excma. Diputación Provincial para la exposición conmemorativa del vigésimo quinto aniversario de la Institución, así como otros cinco mil de la Sociedad Don Quijote para Conmemoraciones Culturales (estos últimos se recibirán una vez abierta la exposición); señala también que está recogiendo los textos para el libro que ha de acompañar la muestra, después de lo cual se abre un diálogo (en el que intervienen prácticamente todos los académicos presentes) acerca de la organización de los contenidos de dicho libro y de los preparativos para la exposición.

D. José Ángel García comenta luego que el día 2 de junio la Academia celebrará un acto en el que se presentará una nueva edición del hasta ahora conocido como Quijote de Avellaneda, realizada por la editorial Cátedra; según parece, en ella se sostiene la tesis de que dicha obra pudo haber sido escrita por José de Villaviciosa. Indica también que recientemente transmitió a D. Raúl del Pozo la propuesta de la Academia de que sea él quien abra el próximo curso, propuesta a la que en principio no se negó, aunque pidió que se le solicitara de manera formal.

Ruegos y preguntas

Abierto el turno de ruegos y preguntas, D. Miguel Ángel Moset pide que se tome una decisión en relación con las nuevas medallas de las que se ha hablado en alguna reunión anterior; explica que, si el nuevo modelo propuesto se hace sólo para los académicos que se incorporen a partir de ahora, coexistirán hasta tres modelos distintos, lo que no le parece aconsejable. Tras discutir el asunto, se decide que se hagan medallas nuevas para todos los académicos y se estudie el modo de financiarlas.

Don José Luis Calero solicita a continuación que se haga un estudio de los costes que puede tener la publicación del número especial de *Académica* que se dedicará a la conmemoración del centenario del *Tesoro* de Covarrubias, teniendo en cuenta que está ya prácticamente asegurada la participación en el mismo de unas veinticinco firmas de especialistas en el tema; indica también que la publicación deberá estar lista para el próximo otoño y que sería conveniente organizar una sesión pública para presentarla, contando con alguna personalidad importante. Termina diciendo que no sabe aún si prosperará el ofrecimiento de una biografía de Covarrubias para su publicación por la Academia.

Finalmente, Don José Ángel García pide colaboración a los señores académicos para conseguir fotos de los académicos supernumerarios, con el fin de insertarlas en la recién creada página *web*.

Sesión celebrada el 9 de junio de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Marino Poves, D. Hilario Priego, D. José Luis Muñoz, D. Miguel Ángel Moset, D. Óscar Pinar, D. José Luis Calero, D. Enrique Domínguez Millán, D. Pedro Cerrillo, D. Nicolás Mateo Sahuquillo, D. Santiago Torralba y D. José Antonio Silva.

Una vez leída y aprobada por los presentes el acta de la sesión anterior, el señor director informa de que todavía no sabe cuándo se podrá ocupar la nueva sede de la Academia y añade que, debido al proceso electoral que se desarrolla en la actualidad para renovar las corporaciones locales y la Administración autonómica, la situación es de un cierto *impasse*. Comunica luego que, tal y como había solicitado D. Raúl del Pozo, se le envió propuesta formal para que pronuncie la conferencia de apertura del próximo curso, pero todavía no ha respondido. Comenta también que se ha recibido una oferta de D. Fernando González para organizar una exposición de portadas de discos firmadas por artistas importantes, exposición de la que sólo habría que pagar el transporte y una cierta cantidad para él mismo como comisario. Esta propuesta da pie al señor director para expresar su preocupación por la situación económica actual y por la falta de interlocutores con los que hablar en las administraciones en un momento en el que se pueden producir cambios en las mismas; señala

que ni siquiera es seguro que llegue todo el dinero prometido para la exposición conmemorativa del vigésimo quinto aniversario de la creación de la Academia. El señor Calero interviene entonces para recordar que en otoño será necesario afrontar el gasto del número extraordinario de *Académica* dedicado a Covarrubias.

Preparativos para el aniversario de la RACAL

En relación con la exposición conmemorativa del vigésimo quinto aniversario de la Academia, D. José Ángel García señala que podría haber problemas con los espacios expositivos, pues el Banco CCM ha cerrado su sala (no se sabe si temporal o definitivamente) y no es seguro que la Academia pueda disponer de ella en su momento. Finalmente, el señor director informa de que se han encargado las nuevas medallas de la Institución, que tendrán un coste de setenta euros por unidad y podrán pagarse en varios plazos.

A continuación el señor secretario habla del calendario de reuniones previsto para el primer trimestre del próximo curso; recuerda que la reunión de septiembre será muy temprana (el día 8) mientras que la de diciembre tendrá que ser el día 15 (tercer jueves de ese mes) al ser festivo el 8; la reunión de octubre será el día 13, y la de noviembre, el 10.

Debates sobre asuntos de interés

Ya en el último punto del orden del día, D. Enrique Domínguez Millán pregunta si se va a continuar con la publicación de la serie de los discursos, a lo que D. José Ángel García le responde que no, pues la situación económica lo desaconseja por ahora. A continuación, D. José Luis Muñoz pregunta si la Academia dará alguna vez au opinión sobre las cosas que se hacen en la ciudad y se refiere, en concreto, a la reciente instalación de una escultura de Cruz Novillo en la conocida como rotonda de Ángel Pérez. Los señores académicos discuten largamente la cuestión, con algunos otros ejemplos, y llegan a la conclusión de que, en efecto, se debería encontrar la forma de emitir juicio corporativo sobre aquellos aspectos que tengan que ver con el patrimonio artístico e histórico tanto de la ciudad de Cuenca como de su provincia, pues el objetivo de la Academia como institución es precisamente velar por dicho patrimonio. D. José Ángel García indica que el *blog* de la página *web* recién creada podría servir para que los académicos expresen su opinión sobre cualquier asunto de interés, bien sea individualmente, bien de forma corporativa.

Sesión celebrada el 8 de septiembre de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Hilario Priego, D. Pedro Miguel Ibáñez, D. Florencio Martí-

nez Ruiz, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Calero, D. Enrique Domínguez Millán, D. Óscar Pinar y D. José Antonio Silva. Han excusado su ausencia D. Pedro Cerrillo y D. Nicolás Mateo.

Informe del Director

Leída y aprobada por los presentes el acta de la sesión anterior, el señor director expresa el pesar de los miembros de la Academia por el fallecimiento de la madre del académico numerario D. Miguel Jiménez Monteserín. A continuación, y dentro de la información general, señala que dispone ya de las llaves de la nueva sede de San Antón, que podrá ser ocupada en las próximas semanas una vez estén concluidas las tareas de limpieza y funcione el ascensor; indica también que en el futuro salón de actos hay ya 52 sillas que fueron cedidas recientemente por el Ayuntamiento de Cuenca, y añade que ha enviado un escrito al señor alcalde solicitando que se pongan rejas en las ventanas traseras de la sede. Cede luego la palabra al señor tesorero, D. Miguel Ángel Moset, quien presenta a los asistentes a la reunión un ejemplar de las nuevas medallas y explica que la subida que están experimentando los metales preciosos ha disparado su precio hasta los 140 euros. Se decide entonces encargar ya todas las medallas, antes de que sean todavía más caras, y que cada académico se pague la suya, dado que la Institución no puede asumir el gasto en estos momentos. El señor director da entonces el número de cuenta de la Academia en el Banco CCM para que cada académico ingrese en ella el importe de su medalla.

Situación económica

D. José Ángel García aprovecha para informar de las dificultades económicas por las que atraviesa la Academia, pues el poco dinero que hay en caja está ya comprometido y prácticamente no se puede afrontar ningún gasto hasta que no se reciba la aportación de la Junta de Comunidades (que ya fue recortada meses atrás y quizá se vea todavía más mermada), si es que finalmente llega. Expresa también sus temores de que no se hagan efectivas las ayudas previstas para la financiación de la exposición conmemorativa de los veinticinco años de la publicación del Real Decreto por el que se creaba la Academia. Para intentar remediar la situación, el señor García va a solicitar en los próximos días entrevistas con los responsables de las instituciones conquenses, con el fin de garantizar que se van a seguir recibiendo sus aportaciones; añade que, a través de D. Hilario Priego, va a concertar también una entrevista con el presidente de la Caja Rural de Cuenca (integrada actualmente en Globalcaja). El señor Calero interviene entonces para recordar que en los próximos meses hay que afrontar el gasto –aprobado en su día– del número extraordinario de *Académica* dedicado a Covarrubias, un número que tendrá una gran calidad, a tenor de los trabajos que ya le están llegando para el mismo; el señor García

le responde que la previsión de ese gasto se hizo sobre un presupuesto que se ha visto drásticamente reducido por los recortes en las subvenciones que la Academia recibe de las instituciones; añade que, a pesar de todo, la publicación de *Académica* se abordará, bien sea con el dinero que todavía debe llegar de la Junta de Comunidades, bien negociando con la imprenta para que ese trabajo se haga con cargo a los presupuestos del año que viene.

Para terminar con el apartado de la información general, el señor secretario comenta que a finales del mes de junio se puso en contacto con el secretario del Instituto de España, quien le comunicó que el pleno de esta institución tenía previsto estudiar el asunto de la renovación de los estatutos de la Academia en la reunión de septiembre.

Actividades

Ya en el segundo punto del orden del día D. José Ángel García comenta que las dificultades económicas van a tener también incidencia en las actividades de la Academia. Informa de que finalmente D. Raúl del Pozo ha declinado la invitación que se le hizo para que pronunciara la lección inaugural del curso 2011-2012, por lo que en este momento no hay conferenciante para ese acto; señala que el coro "Alonso Lobo" se ha ofrecido para dar un concierto gratuito con obras de Tomás Luis de Victoria, y que quizá se podría ofrecer ese acto como apertura oficial del curso. Habla también de una posible conferencia (con apoyo audiovisual) del musicólogo Marco Antonio de la Ossa. D. Florencio Martínez Ruiz dice que le parece más adecuada una conferencia para abrir el curso que el concierto, y el señor Domínguez Millán sugiere que la apertura se haga con la charla del señor de la Ossa; el concierto podría quedar para el acto de inauguración de la nueva sede. El señor director añade que, a pesar de las dificultades económicas repetidamente citadas, la exposición conmemorativa del vigésimo quinto aniversario del decreto por el que se creaba la RACAL podrá celebrarse, y también saldrá el libro que se está preparando para la ocasión. Interviene entonces D. Florencio Martínez Ruiz, quien cuestiona la celebración de ese aniversario, ya que la Academia –dice– existía con anterioridad a la publicación del mencionado decreto; lamenta también lo que él considera una politización evidente de la institución. Se abre entonces un debate en el que intervienen otros académicos que niegan que tal politización exista; el señor director le recuerda también que no se conmemora la creación de la Academia, sino la publicación en el BOE del Decreto que le dio oficialmente carácter de Real Academia.

Ruegos y preguntas

Abierto el turno de ruegos y preguntas, el señor Calero pide que todos los académicos colaboren en las actividades; solicita, incluso, que

al principio del curso se exija a cada uno de los académicos numerarios una colaboración concreta. Sus palabras dan pie a un nuevo debate en el que los académicos que intervienen rechazan esa exigencia, aunque coinciden con el señor Calero en la necesidad de que todos se impliquen de algún modo en las actividades de la institución, y más en un momento como el actual en que las penurias económicas hacen mucho más difíciles las colaboraciones externas. En el diálogo que sigue se proponen algunas actividades; el señor Domínguez Millán sugiere que se organice una exposición sobre la obra de José María Iglesias; D. Florencio Martínez Ruiz propone algún acto sobre Lorenzo Goñi, y otros académicos mencionan a Fausto Culebras y a algunos otros artistas sobre los que se podría trabajar en los próximos meses

Sesión celebrada el 13 de octubre de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Hilario Priego, D. Marino Poves, D. José Luis Muñoz, D. José Luis Calero, D. Enrique Domínguez Millán, D. Óscar Pinar, D. Santiago Torralba, y D. José Antonio Silva. Han excusado su ausencia por diferentes motivos D. Pedro Miguel Ibáñez, D. Nicolás Mateo Sahuquillo, D. Ismael Martínez Barambio y D. Miguel Ángel Moset.

Aclaración del Secretario

Leída y aprobada por los presentes el acta de la sesión anterior, y antes de que se aborde el segundo punto del orden del día, el señor secretario toma la palabra para pedir disculpas a los académicos que intervinieron en la preparación de los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de Federico Muelas por la omisión que de este acontecimiento hizo en la *Memoria* anual leída en el acto de apertura del curso celebrado el día 4 de octubre; añade que enmendará su olvido en el texto de la *Memoria* que se guardará en el archivo documental de la Academia.

Informe del Director

A continuación, el señor director pasa a ofrecer la información general; señala, en primer lugar, que a petición de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se ha remitido a este organismo la justificación de los gastos realizados antes del 30 de septiembre, con el fin de que se haga efectiva la subvención correspondiente al presente año. Añade luego que hay concertada una entrevista con el Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad el próximo día 24, y que por mediación de D. Hilario Priego se han establecido contactos con la antes denominada Caja Rural de Cuenca (integrada ahora en Globalcaja) a la que se le ha presentado un *dossier* de peticiones en relación con los proyectos de la Academia, dado que esta entidad parece dispuesta a

firmar un convenio de colaboración para el año que viene. Termina señalando que los señores académicos han sido invitados al acto de inauguración de la recién restaurada iglesia de San Andrés.

Actividades

En el apartado dedicado a las actividades, el señor director señala que la exposición conmemorativa de los veinticinco años de la publicación del texto oficial por el que se concedía a esta Institución el rango de Real Academia está prácticamente preparada, y añade que la inauguración de la misma tendrá lugar el día 4 de noviembre. Comenta también que la parte de dicha exposición correspondiente a música y plástica se exhibirá en la sala de la Fundación Banco CCM, mientras que el resto se ofrecerá al público en las salas del Centro Cultural Aguirre. Interviene a continuación D. Enrique Domínguez Millán para preguntar quiénes van a participar en la mesa redonda sobre Lorenzo Goñi programada para el día 18 de octubre; el señor director le responde que serán el propio señor Domínguez Millán, el señor Torres Herreros y él mismo, además de doña Inés Goñi, hija del artista homenajeado. Toma la palabra luego D. José Luis Calero para informar de los preparativos del número de *Académica* dedicado al cuarto centenario del *Tesoro* de Covarrubias; señala que ha recibido ya un número importante de colaboraciones, todas ellas de un altísimo nivel, y que en los próximos días dará por cerrada la recepción de originales. Añade luego que está pendiente de que el director de la Real Academia Española, señor Blecua, le confirme el día que puede acudir a Cuenca para el acto de presentación de la revista; finalmente, comenta que tiene una propuesta de un grupo de música clásica y medieval que podría ofrecer un recital sobre el *Tesoro* con textos de esta obra, con un coste de dos mil euros. El señor director señala que se estudiará la posibilidad de financiar el acto, aunque sea a cargo de los presupuestos del año próximo.

Ruegos y preguntas

Ya en el apartado de ruegos y preguntas, D. José Luis Muñoz solicita que se habilite una partida de dinero para poder distribuir las publicaciones de la Academia y evitar que, como ocurre ahora, éstas se amontonen en el almacén sin difusión alguna.

Sesión celebrada el 10 de noviembre de 2011

Asisten los señores académicos numerarios D. Hilario Priego, D. José Luis Calero, D. Marino Poves, D. Ismael Martínez Barambio, D. Nicolás Mateo Sahuquillo, D. Óscar Pinar, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Muñoz, D. Santiago Torralba, D. Miguel Jiménez Monteserín y D. José Ángel García, habiendo excusado su asistencia por indisposición física D. Enrique Domínguez Millán, por razo-

nes profesionales D. Pedro Miguel Ibáñez y por necesidades familiares el secretario D. José Antonio Silva, ausencia esta última que hace que sea sustituido en sus funciones de apunte de notas y posterior redacción del acta de la sesión por el director de la corporación.

Informe del Director

Leída y aprobada por los presentes el acta de la sesión anterior, toma la palabra el director de la Academia para dar cuenta tanto de la inauguración, el día 4 del propio mes de noviembre, en las salas de la Fundación CCM y del propio Centro Cultural Aguirre, de la doble exposición "Cuenca 1975-2011. Treinta y seis años de cultura en libertad", organizada para conmemorar los veinticinco años de la refundación de la institución como Real Academia, como de los gastos ocasionados por su montaje que suman un total de 11.795, 39 Euros (1.041,94 a pagar a la empresa Marcos Garrote, 10.490,20 a Grupo Desenfoque, y 263,25 a Mudanzas Valero), cantidad que en principio podrán ser satisfechas sin problema cuando la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha abone la ayuda anual incluida en sus presupuestos, ayuda para cuyo cobro la Academia ya envió los correspondientes justificantes. Aparte de ello, da cuenta también de que igualmente se ha instado ya al Instituto Don Quijote de Conmemoraciones Culturales, organismo a su vez dependiente de esa misma JJCC, para que también abone los 5.000 euros del convenio firmado al efecto con la Academia para esa misma exposición, cantidad que espera –aunque mantenga una cierta desconfianza debido a la precaria situación económica que al parecer padecen las arcas autonómicas– que será asimismo satisfecha. A este respecto interviene el señor Priego para demandar que, teniendo en cuenta las malas perspectivas económicas que parece se darán en el futuro inmediato, no se acometan actividades para las que no se cuente ya de antemano con la correspondiente financiación. En torno a este mismo tema económico el señor director da cuenta de que el delegado provincial de la Junta de Comunidades D- Rogelio Pardo, con el que el propio director en unión de los académicos señores Muñoz y Priego mantuvieran reunión en la que tuvieron especial relevancia, entre otros, precisamente los temas económicos y dentro de ellos el mantenimiento de la aportación económica de la administración autonómica, se puso en comunicación telefónica con él, para indicarle que el director general de Educación y Cultura de la Junta le había asegurado la intención de mantener una partida a tal fin en los presupuestos de 2012, aunque de menor cuantía que la última recibida, ya que estaría cifrada en unos 10.000 euros, comunicación que el señor director espera sea confirmada por los hechos. Da asimismo cuenta de la reunión mantenida, también en unión del señor Priego con el alcalde de cuenca D. Juan Ávila, al que también expusieron la actual situación

de la corporación, incluida la necesidad de que en el plazo más corto posible se adecuaran los accesos a la sede de la Academia en el edificio de las antiguas Escuelas de San Antón para que pudiera llevase a cabo la inauguración oficial de aquélla. Da también cuenta de que el alcalde propuso a la Academia la cesión durante el periodo estival de sus instalaciones para la realización de una serie de cursos de verano para extranjeros, propuesta que es rechazada por los presentes.

Actividades

Entrando en el punto del orden del día referente a otras actividades, el señor Calero informa que la publicación del número especial de la revista *Académica* dedicado monográficamente a la figura del erudito y gramático Sebastián de Covarrubias y, en especial, a su magna obra *Tesoro de la lengua castellana o española*, preparado con ocasión del cuarto centenario de su primera edición, no podrá realizarse a tiempo para su presentación en el acto de homenaje al escritor organizado para el día 15, debido al retraso motivado por la complejidad de corrección de algunos de sus textos. A este respecto, y tras informar el Sr. Jiménez Monteserín que se le ha encargado la organización de una muestra conmemorativa de esa misma efeméride que va a montarse en la Sala Capitular de la Catedral conquense, se acuerda que, si se cuenta con el beneplácito de los patrocinadores de esa muestra, la presentación de la revista se hiciera coincidir con el propio acto de inauguración de ésta el día 5 del entrante mes de diciembre. Volviendo al acto del día 15, el señor Calero da cuenta de que el resto del programa está ya totalmente ultimado, habiendo incluso conseguido la suficiente financiación para hacer frente a la participación en él del elenco musical Goliardos Ensemble. También indica que ha conseguido que la distribución del número especial de *Académica* sea llevada a cabo por la Diputación Provincial, aliviando así a la corporación de la carga económica que esa distribución conlleva.

Ruegos y preguntas

Dentro ya del capítulo de ruegos y preguntas el señor Sahuquillo pone sobre la mesa la necesidad de que la Academia muestre su preocupación por el cierre –en principio temporal– del Espacio Torner debido a los problemas económicos derivados de la no aportación por sus patrocinadores de las ayudas necesarias para su mantenimiento. En relación con este tema, el señor Muñoz indica que ya había preparado previamente el texto de un posible comunicado en torno al tema que pide permiso para someter a la decisión de la asamblea. Concedido éste, procede a leerlo, siendo aceptado en su integridad y por unanimidad, para que sea remitido a los medios de comunicación, tarea que se ruega al señor Muñoz que él mismo lleve a cabo.

Sesión celebrada el 15 de diciembre de 2011

Da comienzo en la nueva sede de la institución en las antiguas Escuelas de San Antón de Cuenca la sesión ordinaria de la asamblea de la Real Academia Conquense de Artes y Letras correspondiente al mes citado. Asisten a ella los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. Hilario Priego, D. Pedro Miguel Ibáñez, D.José Luis Calero, D. Marino Poves, D. Nicolás Mateo, D. Miguel Ángel Moset, D. José Luis Muñoz, D. Santiago Torralba, D. Pedro Cerrillo y D. José Antonio Silva, habiendo excusado su ausencia D. Enrique Domínguez Millán.

Acta de la sesión anterior

Antes de iniciarse la sesión, el señor director expresa su satisfacción, que es la de todos los miembros de la Academia, por el hecho de poder celebrar, tras largos años de espera, la primera reunión en la nueva sede de la Institución.

Informe sobre la iglesia de la Virgen de la Luz

A continuación, y una vez leída y aprobada por los presentes el acta anterior, el señor secretario propone que, a petición de D. Pedro Miguel Ibáñez, se altere el orden del día para tratar un tema que no pudo ser incluido en el mismo al realizar la convocatoria de la reunión pero que, por su importancia, no puede demorarse: se trata de la iniciación del expediente para la declaración de la iglesia de San Antón como bien de interés cultural (BIC), asunto sobre el que la Comisión de Patrimonio y los organismos que promueven tal declaración han solicitado un informe favorable de esta Academia. Tras hablar largamente sobre el tema, y sobre un texto-base que él mismo presenta, la asamblea acuerda encargar al propio señor Ibáñez la elaboración de dicho informe; D. José Luis Muñoz se felicita entonces por el hecho de que la Comisión de Patrimonio se haya acordado por una vez de que la Academia existe y tiene algo que decir sobre asuntos como éste, y señala que se podría intervenir también en otros casos similares, como el de la iglesia de Cuevas de Velasco, objeto también en estos días de un expediente para su declaración como bien de interés cultural.

Posición académica sobre una iniciativa municipal

D. Santiago Torralba interviene a continuación para pedir que la Academia se pronuncie acerca de la propuesta que circula por la ciudad en estos días para declarar de interés turístico nacional las fiestas de San Mateo; se abre entonces un largo e intenso debate en el que, a partir de la opinión (prácticamente unánime) de que en los últimos años dichas fiestas han degenerado en un espectáculo bochornoso y degradante, se discute sobre la conveniencia de que la Academia se manifieste sobre un asunto

como éste sin haber sido requerida para ello. Finalmente, se decide no emitir por ahora opinión alguna al respecto, aunque sí se considera conveniente preparar un informe en el que, a partir de los valores tradicionales, históricos y culturales que concurren en las fiestas de San Mateo, se abogue por recuperar el espíritu y el sentido con que se venían celebrando hasta hace unos pocos años.

Informe del Director

Abre luego el señor director el capítulo de información general. Señala, en primer lugar, que se han enviado ya a las instituciones los justificantes de los gastos de la exposición *36 años de cultura en libertad*, con el fin de que se hagan efectivas las subvenciones con las que dicha exposición había de sufragarse; añade que la muestra ha recibido valoraciones muy positivas y que va a ser retirada ya la parte que se exhibe en la sala del Banco CCM. Comenta finalmente que días atrás se entrevistó con el presidente de la Excma. Diputación Provincial, quien se comprometió a subvencionar a la Academia con cinco mil euros para el año 2012 y le ofreció la posibilidad de colaborar también en actividades puntuales.

Reforma de Estatutos

Ya en el siguiente punto del orden del día, el señor secretario informa de que se ha recibido el dictamen del Instituto de España sobre los nuevos estatutos de la Academia, informe que lee a continuación y que, con ligerísimas modificaciones (que son aceptadas por los presentes), valida los mencionados estatutos. El señor Silva añade que éstos deberán ser enviados ahora a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su publicación en el *Diario Oficial* de la Región, y a continuación presenta un borrador de nuevo reglamento para su estudio por la Asamblea General; se decide entonces que dicho borrador sea enviado a todos los señores académicos para que lo analicen y propongan modificaciones al mismo, con el fin de que el nuevo reglamento pueda ser debatido (y, en su caso, aprobado) en la próxima reunión de la Academia. Se acuerda también que las modificaciones que se propongan se envíen al señor secretario antes del día 5 del mes de enero, para que la Junta Rectora pueda organizar adecuadamente su estudio y discusión en la reunión mencionada.

Ruegos y preguntas

El turno de ruegos y preguntas es abierto por D. José Ángel García, quien pide que conste en acta el pésame de los señores académicos a D. José Antonio Silva por el reciente fallecimiento de su madre. Interviene a continuación D. Marino Poves, quien solicita que la Academia organice en Tarancón algún acto sobre Sebastián de Covarrubias, dada la vinculación del autor del *Tesoro de la lengua castellana o española* con esa localidad conquense. Al hilo de esta inter-

vención, D. Santiago Torralba pide que se envíe el número de *Académica* dedicado a Covarrubias a los medios de comunicación nacionales, con el fin de darle una mayor difusión. Finalmente, D. José Luis Calero demanda una vez más una mayor participación de los señores académicos en las actividades de la Institución.

LA REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS

La Real Academia Conquense de Artes y Letras se integra, a 31 de diciembre de 2010, por los siguientes miembros, en sus diversas categorías:

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Letra	Nombre	Fecha de ingreso
A	Vacante	
B	Ilmo. Sr. Don Enrique Domínguez Millán	28-10-1987
C	Vacante	
D	Ilmo. Sr. Don Raúl Torres Herrero	31-10-1987
E	Ilmo. Sr. Don José Luis Calero López de Ayala	17-11-2003
F	Vacante	
G	Vacante	
H	Ilmo. Sr. Don Santiago Torralba Herraiz	16-03-2010
I	Ilmo. Sr. Don José Ángel García García	11-11-2007
J	Ilmo. Sr. Don Pedro César Cerrillo Torremocha	27-10-2003
K	Ilmo. Sr. Don Hilario Priego Sánchez-Morate	25-09-2008
L	Ilmo. Sr. Don Oscar Pinar Alvaro	18-05-1989
M	Ilmo. Sr. Don Nicolás Mateo Sahuquillo	19-05-1989
N	Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Moset Aparicio	25-05-2006
Ñ	Ilma. Sra. Doña María del Carmen Pérez García	26-05-1989
O	Vacante	
P	Ilmo. Sr. Don José Antonio Silva Herranz	27-10-2008
Q	Ilmo. Sr. Don Ismael Martínez Barambio	25-06-1993
R	Ilmo. Sr. Don Pedro Miguel Ibáñez Martínez	26-06-1993
S	Ilmo. Sr. Don Miguel Jiménez Monteserín	24-11-2003
T	Vacante	
U	Ilmo. Sr. Don Marino Poves Jiménez	12-02-2000
V	Vacante	
X	Ilmo. Sr. Don Florencio Martínez Ruiz	13-11-2001
Y	Ilmo. Sr. Don José Luis Muñoz Ramírez	25-04-2003

ACADÉMICO DE HONOR

Excmo. Sr. Don Gustavo Torner de la Fuente	25-07-2003

ACADÉMICOS SUPERNUMERARIOS

Nombre	Fecha de Ingreso	Fecha nueva situación
Ilmo. Sr. Don Ángel del Campo Francés	20-05-1989	02-12-2003
Ilmo. Sr. Don Carlos Flores López	23-04-1988	11-06-2004
Ilmo. Sr. Don Antonio Lázaro Cebrián	25-06-1993	10-06-2005
Ilmo. Sr. Don Rafael Alfaro Alfaro	01-12-1987	14-05-2009
Ilmo. Sr. Don Jesús Martínez-Falero Martínez	07-04-2000	14-05-2009
Ilmo. Sr. Don Dimas Pérez Ramírez	29-10-1987	14-12-2009
Ilmo. Sr. Don Fidel Cardete Martínez	02-12-1987	14-12-2009
Ilma. Sra. Doña María Luz Rokiski Lázaro	04-05-1990	10-12-2009
Ilmo. Sr. Don Víctor de la Vega Gil	17-01-1997	10-12-2009
Ilmo. Sr. Don Dimas Pérez Ramírez	29-10-1987	10-12-2009
Ilmo. Sr. Don Fidel Cardete Martínez	02-12-1987	10-12-2009
Ilmo. Sr. Don Víctor de la Vega Gil	17-01-1997	10-12-2009

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Nombre	Ciudad	Fecha
Ilmo. Sr. Don Segundo García López-Manzanet	Alicante	14-10-1979
Ilmo. Sr. Don Antonio Herrera Casado	Guadalajara	04-12-1992
Ilmo. Sr. Don Santiago Palomero	Toledo	04-12-1992
Ilmo. Sr. Don Salvador Fernández Cava	Valencia	04-12-1992
Ilmo. Sr. Don José López Martínez	Madrid	04-12-1992
Ilmo. Sr. Don Juan Van Halen	Madrid	27-06-1998
Ilmo. Sr. Don José Serrano Belinchón	Guadalajara	15-09-2000

Esta publicacion se edita con la colaboración económica de

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Castilla-La Mancha

Globalcaja

ACADEMIA CONVENTUAL
DE LETRAS Y LIBERTAD